



ARCHIVO MUNICIPAL

MARBELLA

de Marbella

488-4
Caja: ~~653~~ #
Pieza: 3

Prov^a de Málaga

Ciudad de Marbella

Expediente

general de quintas del
año 1920

y revisiones de anteriores



1920
1921



Decreto /

Según lo dispuesto en el artículo 28 de la vigente ley de Reclutamiento del Ejército, procedase a anunciar por edictos, fijandolos en los sitios de costumbre de esta localidad, que el día dos del actual y hora de las diez, se formará el alistamiento de todos los mozos sujetos al llamamiento del presente año ante este Ayuntamiento y el Delegado de la Autoridad Militar, si esta cree conveniente nombrarle; convoquese a sesión extraordinaria con dicho objeto a los Señores que componen la Corporación, y dirijanse las oportunas comunicaciones a los Señores Cura y Juez Municipal de esta Ciudad, invitandoles para que, bien por sí, o por medio de Delegado, concurren al referido acto con las relaciones certificadas y los libros del Registro Civil, prevenidos por el artículo 29 de la ley y 44 del Reglamento. Al mismo tiempo insertese en el edicto los artículos de la ley y Reglamento que imponen a los mozos la obligación que tienen de hacerse inscribir en el alistamiento. Lo mandó y firma el Sr. Alcalde don Rafael Otal Falomares en Marbella a primero de Enero de mil novecientos veinte=



Rafael Otal

Diligencia /

Seguidamente del decreto anterior, y en su cumplimiento, se publicó el bando a que se refiere, con inserción de los artículos 12, 27, 32, 34, 41, 304, y 305 de la ley y 35 y 43 del Reglamento, que tratan del alistamiento, entregandose al portero de guardia tres ejemplares, para su fijación en los sitios de

costumbre de esta localidad y grupos de población de su término, como así mismo los oficios en que se citan al Sr. Cura párroco y Juez Municipal y papeletas para el Ayuntamiento y ofreciendo cumplir y llevarlos a su destino, firma conmigo el Secretario de que certifico=

Rafael Martínez

San Martín

Ciudad de Martella a 24 de
Enero de mil novecientos
veinte, constituido el Ayuntamiento en la casa Capitular, bajo la presidencia del Señor Alcalde Don Rafael Stal Salomares, con asistencia de los Señores anotados al margen, y abierta la sesión, por el Señor Excmo. se expuso que el objeto de esta

reunión era como se les había indicado en la convocatoria, dar comienzo a las operaciones de alistamiento de todos los sucos, aun cuando se ignore su paradero, que cumplan los veintete y un años de edad desde primero de Enero al treinta y uno de Diciembre de este año, y los que excedieron de la edad antecedida, sin haber cumplido los treinta y nueve años, en el referido treinta y uno de Diciembre, no hubiesen sido comprendidos, por cualquier motivo, en ninguno de los anteriores, y para los efectos de su mandato de los artículos de la ley y del Reglamento concernientes al hecho, efectuarlos a presencia de los sucos y demás personas que concurren

En la

con vista de las relaciones tomadas del empadronamiento general de este Ayuntamiento, las suministradas a Simancas por los señores Jueces Municipal y cura Canones respectivas a los libros del Registro Civil y Canónica, se procedió a la formación del expresado empadronamiento de conformidad con lo preceptado en los artículos 32, 34 y 35 de la vigente Ley de Reclutamiento, dando el resultado siguiente:

Mozos que se incluyen comprendidos en el cap. 1.º art. 1.º

Nombre	El de los padres	Fecha del nacimiento	Naturalidad
Salvador Torres Aguas	Diego y Maria	12 Enero 1899	Guano
Isaquin Senano del Rio	Isaquin y Beatriz	27 Febrero	Benalquacil
Cristobal Camientos Rojo	Benigno e Isabel	1.º Marzo	Melilla
Felix Roca Fernandez	Jose y Maria	12	Castepuna
Pablo Roldano Ruiz	Marcial y Ant.º	18	id
Jose	id	18	id
Fernando Aguilar Sanchez	Juan y Fran.º	18	Estan
Alonso Gomez Rivas	Pedro y Ana	23 Abril	id
Mamuel Sanchez Barrios	Mamuel y Teresa	4 Julio	Guano
Mamuel Bernal Sanchez	Fran.º y Teresa	1.º Agosto	Santos (Brasil)
Jose Roca Macias	Juan y Maria	4 Septe.	Benalbanis
Ant.º Gomez Roman	Miguel y Maria	20	Guano
Ant.º Fariyas Gomez	Fran.º y Maria	29	Mijas
Jose Mena Ramos	Fran.º y Maria	4 octubre.	Frunguela
Fran.º Gomez Ruiz	Juan y Rosalia	11	Guano
Cristobal Ramos Sutilera	Fran.º y Mariana	21	Benalbanis
Ant.º Corrao Bernal	Fran.º y Josefa	25	Morada
Diego Martin Guerra	Diego y Maria	30 noche.	Estan
Fran.º Prieto Escolar	Ant.º y Fran.º	7 noche.	Frunguela

Alistamiento de mozos para 1920

Nombre	El de los padres	Fecha del nacimiento	Domicalio
1. Mamuel Felix Dominguez	Benigno y Antonia	1.º Enero 1899	Com.º cart.º Guano
2. Juan Jimenez	Isidro y Josefa	6	Calle Malaga
3. Salvador Torres Aguas	Diego y Maria	12	Guano
4. Jose Ruiz	Martin Jose y Concepcion	13	S. Pedro
5. Andres Santos Cuevas	Fran.º y Ant.º	17	Rio de Al
6. Jose Jimenez Carreras	Jose y Josefa	18	S. Juan del P.
7. Ant.º Lopez Cuevas	Ant.º y Encarn.º	1.º Febrero	Boca Alente
8. Nicolas Cuevas Blancos	Jose y Josefa	3	S. Juan del P.
9. Antonio Navarrete Navarrete	Juan y Ana	13	Vina Salgado
10. Isaquin Senano del Rio	Isaquin y Beatriz	27	Alameda
11. Cristobal Camientos Rojo	Benigno e Isabel	1.º Marzo	Ferrenia
12. Diego Aron Gonzalez	Isidro y Ana	2	S. Pedro
13. Juan de S.º Camacho Jimenez	Salvador y Encarn.º	7	S.º Simplicio
14. Jose Torro Ramos	Fran.º y Leonor	10	Guano
15. Fran.º Gonzalez Sanchez	Fran.º y Ant.º	12	Casa Blanca
16. Felix Roca Fernandez	Jose y Maria	12	S. Pedro
17. Fran.º Ramos Infante	Juan e Isabel	13	S.º J.º Bernabé
18. Ant.º Uria Vazquez	Fran.º y Josefa	14	Oliver Gujate
19. Ant.º Ortiz Callesteros	Juan y Ana	16	Rio
20. Pablo Roldano Ruiz	Marcial y Ant.º	18	Guano
21. Jose	id	18	id
22. Fernando Aguilar Sanchez	Juan y Fran.º	18	Angel
23. Fernando Lara Gomez	Ant.º y Maria	22	Remedios
24. Ant.º Mata Dominguez	Fran.º y Fran.º	24	Moradilla
25. Rafael Sanchez Romero	Pedro y Barbara	25	S. Fran.º
26. Pablo Mayen Berugo	Pablo y Mercedes	5 Abril	Polatos
27. Pedro M.º Sanchez	Anjo, Pedro y Fran.º	7	S. Pedro
28. Antonio Boz Navarrete	Fran.º y Josefa	13	S.º Covadonga
29. Juan Villalobos Gomez	Fran.º y Sebastian	16	S. Pedro



30 Juan Garcia Zambrano Manuel y Dolores 21 Abril 1899 H^{na} Mónica
 31 Antonio Gomez Ariza Pedro y Rosa 23 " " Angel
 32 Cristobal Torres Dominguez Cristobal y Julia 30 " " Seraf
 33 Ant^o Garcia Barbo Ant^o y Josefa 1 Mayo Real Canoga
 34 Diego Bausera Bausera Manuel y Maria 7 " " S. Pedro
 35 Pedro Villalobos Ortiz Miguel y Rosa 22 " " Id
 36 Juan Canillo Garcia Juan y Magdalena 30 " " Rio
 37 Juan^o Zambrano Salta Manuel y Isabel y Juana " S. Pedro
 38 Diego Guinabo Cervera Jose y Isabel 10 " " Majasavieja
 39 Jose Zamora Munoz Pedro y Josefa 11 " " H^{na} Juana
 40 Mateo Sepulveda Perez Juan y Juan^o 17 " " S. Lorenzo
 41 Antonio Fernandez Leon Cristobal y Julia 22 " " H^{na} Mónica
 42 Manuel Landra Ramos Manuel y Teresa 4 Julio Asucarera
 43 Jose Aranda Vaquer Segundo y Juan^o 6 " " S. Pedro
 44 Manuel Suarez Serezo Manuel y Maria 15 " " Pl^a Bernate
 45 Juan Gonzalez Amador Juan y Isabel 26 " " Rincones
 46 Juan^o Landra Aranda Diego y Ana 28 " " S. Pedro
 47 Equacio Ruiz Rodriguez Juan y Juan^o 31 " " S. Pedro
 48 Manuel Bernal Serezo Juan y Teresa 1 Agosto S. Pedro
 49 Jose Romero Landra Juan y Josefa 3 " " Asuar
 50 Ant^o Munoz Osorio Ant^o y Juan^o 8 " " H^{na} Juana
 51 Pedro Jimenez Munoz Ant^o y Josefa 13 " " Rio verde
 52 Jose Vega Flores Jose y Josefa 19 " " Rio
 53 Gabriel Lima Lima Juan y Maria 21 " " Lima
 54 Salvador Benitez Ortiz Juan y Juan^o 26 " " S. Pedro
 55 Jose Alvarez Lopez Manuel y Juana 30 " " Cronan
 56 Jose Salta Macias Juan y Juana 4 Sept^r S. Pedro
 57 Ant^o Gomez Zambrano Ant^o y Bernabé 7 " " Sol
 58 Jose Munoz Ortiz Juan y Juana 8 " " S. Pedro
 59 Ant^o Gomez Roman Miguel y Juana 20 " " Angel
 60 Ant^o Zamora Gomez Juan y Juana 29 " " H^{na} Mónica

61 Jose Mena Ramos Juan y Juana 4 Octubre 1899 S. Cristobal
 62 Juan^o Gomez Ariza Juan y Rosalia 11 " " S. Bernate
 63 Roque Ballesteros Garcia Pedro y Teresa 20 " " H^{na} Juana
 64 Cristobal Ramos Suterera Juan y Mariana 21 " " S. Pedro
 65 Antonio Arnan Bernal Juan y Josefa 25 " " Muro
 66 Miguel Truco Villalobos Bernal y Catalina 26 " " S. Pedro
 67 Jose Oriado Lonilla Jose y Rosalia 12 Febr^r Las Samaras
 68 Juan Navas Nunez Ramon y Feliciano 30 " " Caballeros
 69 Diego Martin Suarez Diego y Juana 30 " " Angel
 70 Juan^o Cervera Maduna Jose y Juana 3 Febr^r " H^{na} Juana
 71 Juan^o Prieto Escobar Ant^o y Juan^o 7 " " S. Pedro
 72 Diego Bernal Cepada Pedro y Josefa 9 " " San Lázaro
 73 Rafael Duarte Suenens Cristobal y Ana 12 " " Cortijo Aguado
 74 Andres Salta Calvente Ant^o y Julia 21 " " S. Pedro
 75 Miguel Lopez Lopez Juan y Augustina 26 " " S. Pedro
 76 Juan Macias Suenens Jose y Teresa 1 Enero " Iguerado
 77 Aurelio Aguiar Martin Ant^o y Juana 7 " " Id
 78 Cristobal Lopez Lara Salvador y Dolores 6 " " Id
 79 Nicolas Amer Landra Juana y Julia 17 " " Id
 80 Ant^o Santiago Cortes Jose y Juana 18 " " Id
 81 Juan Benitez Monte Jose y Isabel 20 Febr^r " Id
 82 Juan Garcia Cepeda Jose y Dolores 1 Mayo " Id
 83 Ant^o Perez Escobar Diego y Josefa 2 " " Id
 84 Tribulogio Santisteban Vidal Jose y Juana 10 " " Id
 85 Juan Magan Ovejas Juan y Feliciano 17 " " Id
 86 Ant^o Ovejas Pineda Ant^o y Juan^o 20 " " Id
 87 Jose Aguilar Ruiz Jose y Martin 31 " " Id
 88 Manuel Ascencio Herrera Ant^o y Concepc^o 2 Abril " Id
 89 Benito Munoz Calvente Ant^o y Juana 3 " " Id
 90 Cristobal Exequiel Garcia Arcana Ant^o y Juana 10 " " Id
 91 Jose Perez Marfil Miguel y Concepc^o 10 " " Id

92 Pedro Romero Ramo Aut. y Paquina 11 Abril 1899 Eguaras
 93 Rafael natural de Fran. Blanco Sautero 20 " " id
 94 ~~Severo Suran Ortega Pedro y Catalina 24 " " id~~
 95 José Buena Fuentes José y Catalina 28 " " id
 96 Miguel Madueño Fome Seruimoy Maria 6 Mayo " id
 97 Juan Folar Martín Ramón y Carmen 9 " " id
 98 Oristotal Flores Olus Fran. y Maria e Juana " id
 99 Salvador Diaz Sautero Pedro y Ana 11 " " id
 100 Pedro Cortes Fernandez Simón e Isabel 23 " " id
 101 Miguel Gil Sauter José y Maria 29 " " id
 102 José Rive Rive Andrés y Maria 6 Julio " id
 103 Diego Ramos Ramos Berni y Dolores 8 " " id
 104 José Lopez vela de Maria 23 " " id
 105 José Santiago de la 1^{ma} Trinidad 28 " " id
 106 Juan Garcia Aguilera Juan y Maria 28 " " id
 107 Juan Fernandez Auben José y Catalina 29 " " id
 108 ~~Juan Sate Sauter Gabriel y Josefa 3 Agosto " id~~
 109 Gaspar Jimenez Rodriguez Pedro y Maria 4 " " id
 110 Salvador Fernandez Florentia José y Rosario 15 " " id
 111 Juan Bartolomé Gil Rive Berni e Isabel 25 " " id
 112 Miguel Clucote Legaspi Angel y Josefa 2 septbr. " id
 113 José Sauter Espinosa Juan y Maria 14 " " id
 114 ~~Benimino id id id id 14 " " id~~
 115 Juan Poma Lopez Juan y Ana 23 " " id
 116 Aut. Sauter Ramon Fran. y Ana 22 Octbr. " id
 117 Paquina Romero Rodriguez Paquina y Ana 27 " " id
 118 Benito Echillo Casoria Benito y Juana 29 " " id
 119 Elias Luengo Camacho Benito y Carmen 30 " " id
 120 Miguel Camacho Sauter Esteban y Barbara 10 septbr. " id
 121 Fran. Gomez Sauter Andrés y Josefa 17 " " id
 122 Andrés Lara Alvarez Juan y Josefa 20 " " id

123 Gonzalo Fines Viver José y Catalina 21 Abril 1899 Eguaras
 124 Fran. Rodríguez Sauter Fran. y Josefa 22 " " id
 125 José Fernandez Salenau José y Patrocinio 17 " " id
 126 Fran. Sauter Diaz José y Josefa 17 " " id
 127 Fran. Manu Fernandez Fran. y Aut. 20 " " id
 128 José Sauter Campos José y Dolores 27 " " id
 129 Aut. Encarnela de Rosas Miguel y Soledad 30 " " id



Mojos excluidos por hallarse alistados en otras localidades, segun oficios de las respectivas Alcaldias que fueron leidos

N.º	Nombres	Padres	Nacimiento	Fecha de la comu.
1	Juan Fome Mata	Aut. y Benimino	8 Enero 1899	Linea 11 Enero 1920
2	Salvador Aguilera Buena	Salvador y M. ^a	29 " "	Malaga 10 Oct. 99
3	Benigno Menocio Moreira	Benigno y Fran. y M. ^a	Mendiguem 10 Enero 920	
4	Juan Segado Martin	Vicente e Isabel	23 Abril	Dural 9 " "
5	Miguel Lopez Rive	Ramon y Juana	22 Mayo	Lavadores 20 Oct. 99
6	Pedro Morales Sauter	Pedro y Ana e Juana		Bonahavis 4 Enero 920
7	Juan Padeco Lopez	Juan y Ana	1 Julio	Lalamea la Real 9 " "
8	Andrés Fernandez Mata	Fran. y Paquina	7 " "	Tranguisla 22 Oct. 99
9	Manuel Jimenez Fome	Fran. y Carmen	15 Ag. ^o	Malaga 10 " "
10	Alvaro Matroo Diaz	Diego y Paula	11 Oct.	Ystadu 6 Enero 910
11	Martin Vallabos	Martin Pedro e Isabel	16 Oct.	Castela 22 Oct. 99
12	Fran. Mera Rodriguez	Aut. y Maria	19 " "	Estepuna 7 Enero 920
13	José Calderin Moreno	Guay Augustin	15 Oct.	Sevilla 3 Oct. 99
14	Juan Renter Velasco	Juan y Dolores	16 " "	Palma 3 Oct. (Baleares)

Mojos pertenecientes a la Inscripcion Maritima

N.º	Nombres	Padres	Nacimiento
1	Juan Jimenez Sauter	Fran. y Maria	29 Agosto 1899
2	Aut. Munoz Peña	Sebastian y Maria	11 septbr. "
3	Benito Sauter Lopez	Diego y Maria	19 " "
4	Mateo Gil Calderin	Mateo e Isabel	22 " "
5	José Rodriguez Camacho	Salenau y Catalina	30 " "

6 José Torres Reinalto Juan y Juan 10 Octubre 1899
 7 Juan Varanete Canales Rafael y Juan 9 Aste. "
 8 Juan Garcia Muelle Aut. y Maria 24 "
 9 Joaquin Butierrez Estian Berdingo y Ana 21 "
 10 Edefonso Sanchez Fernandez Manuel y Carmen 15 Aste. "
 11 Manuel Sanchez Tous Manuel y Olvia 16 "
 12 Salvador Rueda Lara Salvador y Maria 24 "
 13 Aut. Beinta Verdial Juan y Maria 16 Buenos "
 14 Aut. Cecilia Ruiz Aut. y Josefa 27 "
 15 José Cuervo Gil Salvador e Isabel 10 Marzo "
 16 José Guillén Aguilar Aut. y Joaquina 19 "
 17 Juan Vazquez Hurtado Juan y Maria 26 "
 18 Aut. Pomares Alcaraz Aut. y Maria 26 "
 19 Juan Mata Castro Juan e Isabel 14 Junio "
 20 Antonio Sanchez Carruana José e Isabel 16 "
 21 José Ramos Lambert José y Maria 20 "
 22 Aut. Haro Sanchez Juan y Juan 27 "
 23 José Chacón Sanchez Caspar y Josefa 3 Julio "
 24 Miguel Diaz Muelle Miguel e Isabel 20 "
 25 Antonio Campos Beralta Juan y Juana 14 Agosto "

Brozo de Orbilaga

26 Joaquin Peña Mora Juan y Maria 17 Julio "

Brozo de Algeciras

27 José Muñoz Escobar José e Isabel 30 Octubre "

Eliminados por defunción

Nombre	Padres	Fecha
1 Alonso Ortiz Marcal	Aut. y Josefa	31 Marzo 1899
2 José Cuivato Garcia	Emetobal e Isabel	16 Febrero "
3 Miguel Pana Torres	Miguel y Maria	10 Aste. 1900
4 Jesús Burgos Peña	Sebastián y Josefa	17 Marzo 1899
5 Diego Gil Arson	Pedro e Isabel	10 Agosto "
6 Mateo Muñoz Mata	Aut. y Rafaela	1.º " "

1 Miguel José del S. C. de Jesús Rosado Exp. 13 Abril 1899
 2 José Algado Caracul José y Concepción 10 Junio "
 3 Pedro Lara Romero Alejandro y Maria 6 Abril 1902
 4 Juan Torrecilla Infante Juan y Teresa 4 Julio 1899
 5 Aut. Romero Madueña Juan y Ana 18 Febrero "
 6 José Muelle Toroso Fernando e Isabel 15 Aste. "
 7 José Lara Reinalto José y Ana 11 Junio 1900
 8 Pedro Fernandez Bonilla Salvador y Carmen 13 Abril 1899
 9 Manuel Cuervo Esper Juan y Catalina 5 Agosto "
 10 Mateo Chacón Mata Juan y Tomasa 2 Marzo 1901
 11 José Ruiz Peña Aut. e Isabel 19 Aste. 1899
 12 Aut. Reina Sanchez Manuel y Ana 23 Octubre 1918
 13 Fernando José del S. C. de Jesús Rosado Exp. 20 Aste. 1900
 14 Manuel Vilantos Ruchia Juan y Eugenia 27 Mayo 1899
 15 Juan Lunaquero Rodriguez Juan y Maria 15 Octubre 1901
 16 Juan Rodriguez Fernandez Joaquin y Josefa 1.º Buenos 1900
 17 José M. de la S. F. Rosado Exp. 12 Mayo 1899
 18 Expedito Caracul Esper José y Salvador 22 Abril 1899
 19 Emetobal Guillén Aguiar Bernabé y Magdalena 28 Mayo "
 20 Aut. Urbano Rodriguez Juan y Juan 15 Aste. "
 21 Caspar Campes Rodriguez Caspar y Francisca 9 Agosto 1902
 22 Miguel Sanchez Beralta Leilo y Maria 14 Abril 1900
 23 Manuel Villalobos Torote Aut. y Aut. 9 Marzo "
 24 Joaquin Esper Reinalto Juan y Ana 12 Mayo 1899
 25 Diego Villanubias Rios Berni y Juan 30 Octubre "
 26 Melchor Pana Benocal Juan y Ana 4 Julio "
 27 José Fernandez Juan Pedro y Maria 9 Agosto "
 28 Berriabi Saltero Gomez Juan y Leonor 9 Diciembre "
 29 Salvador Martin Salla Gonzalo y Maria 9 Julio 1901
 30 Pedro Carrero Ortiz Miguel y Juan 13 Aste. 1900
 31 José Muelle Garcia Juan y Manuela 3 Aste. 1899

38	Felix de los Cuevas	Felix y Maria	21 febrero 1901
39	Franco Peralta Bios	Franco y Isabel	20 septre
40	Mmanuel Lara Mota	Mmanuel e Isabel	2 Julio
41	Ernestal Seseno Sil	Ernestal e Isabel	7 octubre 1900
42	Juan Sanchez Jimenez	Pedro y Juan	13 Enero
43	Salvador Riva Saitan	Pedro y Rafaela	8 " 1901
44	Anto Mata Guerrero	Anto e Isabel	15 " 1900
45	Salvador Vazquez Fernandez	Franco y Josefa	16 Mayo
46	Maximo Hurtado Rueda	Anto y Maria	7 octubre 1901
47	Diego Vadejo Lopez	Franco y Maria	11 febrero 1901
48	Diego Bouvaler Muncayo Jimenez	Jimenez y Maria	29 Enero 1901
49	Juan Roman Campos	Anto y Maria	21 Julio 1902
50	Diego Munoz Rivalto	José y Maria	18 " 1901
51	Anto Benito Fernandez	Franco y Anto	30 Junio 1900
52	Diego Ortega Guerrero	Mmanuel y Josefa	9 Agosto 1901
53	Salvador Garcia Sanchez	Salvador e Isabel	6 Julio 1900
54	Miguel Villanueva Guerrero	Fernando y Sebastian	24 Abril 1901
55	Antonio Fernandez Panagari	Diego y Anto	20 Julio
56	Diego Villalba Ramos	Diego y Maria	18 septre
57	Ambrosio Benito Vazquez	Vicente y Elisa	20 Julio
58	Juan Martin Fernandez	Franco y Josefa	14 Mayo
59	Juan Calero Sivas	Anto y Margarita	2 Mayo 1902
60	Joaquin Sanchez Alvarez	Angel y Carmen	1 Mayo 1901
61	Anto Sanchez Macias	Anto y Carmen	14 Abr. 1899
62	Juan Canas Hurtado	Juan y Rosa	11 Mayo 1900
63	Juan Sanchez Canas	Pedro y Maria	23 Abr. 1899
64	Juan Causa Pena	Juan y Maria	27 " 1901
65	Antonio Lima Varamo	Anto y Maria	12 Julio 1901

En la Linea de la Concepción

66	Juan Beltran Morito	Juan y Josefa	11 septre 1901
67	Juan Haro Jimenez	Diego y Maria	8 Junio 1900



probadas por el Ayuntamiento las inclusiones y exclusiones antes suscritas, como asimismo el alistamiento verificado con las eliminaciones que se relacionan, se acordó dar por terminadas estas operaciones, siendo el quince de Enero de mil novecientos diez y nueve.

(Firma)
(Firma)
 Barrera
 Tou Chua
 Domingo Santiago
 Juan Jimenez
 Joaquin Mendez

(Firma)
 Fin

El

ceto como previenen los artículos 47 y 48
 del Reglamento para la aplicación
 de la ley, dirijanse específicamente a los Alcal-
 des de los pueblos de la naturaleza de
 los rios que han sido incluidos en
 el acto de alistamiento que precede, no-
 tificándoles este acuerdo, como asimismo
 uno otro a los de los que resultan ex-
 cluidos por haberlo sido con mejor de-
 recho en otras localidades: fijándose
 al publico en los sitios de el estamento en
 las literales de dicho alistamiento,
 haciéndose saber por medio de edictos
 que la rectificación del mismo ten-
 drá lugar en estas Casas Consistoriales
 el día 15 del actual, a las diez de la
 mañana, remitiéndose una copia
 igual a la Comisión Mixta de Re-
 glutamiento de la provincia; estos
 personalmente por papeletas dupli-
 cadas a los rios, en el escrupuloso
 para que concurren a exponer sus
 reclamaciones oportunas, un
 más un ejemplar del mencionado edicto y
 duplicado de las papeletas de citación, fir-
 madas por los interesados, y con-
 require para la sesión del referen-
 do día a los señores que componen
 la Corporación Municipal. Lo ma-



do el Sr. Alcalde de esta Ciudad don
 Rafael de las Salinas. Marbella a
 quince de Enero de mil novecientos
 veinte =

Rafael de las Salinas

Siligencias Por

1920	
Comisión Mixta	{ Ant. Cortes Diaz Ant. Belon Ant. Desarte -
ra se	
ocion	
ca de Rectif ⁿ	Los mismos -
ta	
Comisión	
Comisión de Definitiva	Los mismos -
Clarif ⁿ	Los mismos
Revisión	Los mismos
Comisión de Plazos	Los mismos

Otras

Decreto Como previenen los artículos 47 y 48
del Reglamento para la aplicación
de la ley, dirijame oficios a los Alcaldes
de los pueblos de la naturaleza de
los rios que han sido incluidos en
el acto de alistamiento que precede, in-
tificandoles este acuerdo, como asimismo
uno otro a los de los que resultan ex-
cluidos por haberlo sido con mejor de-
recho en otras localidades: fijando
al publico en los sitios de costumbre co-
pias literales de dicho alistamiento,
haciendole saber por medio de edictos
que la rectificación del mismo ten-
drá lugar en esta Casa consistorial
el día 15 del actual, a las 10 de la ma-
ñana, remitiendole otra copia
igual a la Comisión Mixta de Re-
clutamiento de la provincia; entere
personalmente por papeletas dupli-
cadas a los rios, en el correspondiente
para que concurren a exponer sus
tas reclamaciones, estimen oportunas, re-
mande un ejemplar del mencionado edicto y
duplicado de las papeletas de citación, fir-
madas por los interesados, y con-
voque para la sesión del referen-
do día a los señores que componen
la Corporación Municipal. Lo man-



do el Sr. Alcalde de esta Ciudad don
Rafael Vidal Palomares. Marbella a
quince de Enero de mil novecientos
veinte =

Rafael Vidal

Diligencias Por ella yo el secretario hago
constar que entrego al Alcaide para
su fijación al publico la rela-
ción nominal y los edictos esvo-
cados a los rios al acto de la re-
ctificación del alistamiento, ofree
Cumplir y firma de que certifico =
Marbella 16 Enero de 1920

Rafael Estanque

Sanchez

Otras Tambien hago constar que en este
día se han dirijido a los Alcaldes de los
pueblos de los rios que han sido
incluidos en el alistamiento y a los
de los que resultan excluidos, los oficios
ordenados en el Decreto que antecede, in-
tificandoles los acuerdos de este A-
yuntamiento respectivos a cada
uno, como asimismo otro a la Co-
misión Mixta de Reclutamiento

remittiendo copia del alistamiento
referido

Marbella fecha ut supra

Rafael

Otras del mismo modo conque que
en cumplimiento del secreto antes
citado, en este día se han extendido
las papeletas de citación a los señores
para que concurren al J. del actual
al acto de la rectificación del alis-
tamiento, las cuales entregadas al
Alguacil de este Ayuntamiento para
que las lleve a su destino y firma
que certifico =

Marbella a 19 de Enero de 1920

Rafael

Rafael

Otras Cumpliendo lo mandado por el
Sr. Alcalde en su secreto fecha 15
del actual, en este día se han extendi-
do las cédulas convocando a los señores
concejales para el acto de rectifi-
cación del alistamiento que tendrá
lugar el veinte y cinco de este mes
a las diez de su mañana y entrea-
gadas al alguacil para que las lleve



a su destino y firma de que certifico =
Marbella 23 de Enero de 1920

Rafael

Rafael

Otras Uno a continuación el duplicado
de las cédulas de citación a los señores
del actual alistamiento hecho
para la rectificación del mismo
el día veinte y cinco de este mes y
un ejemplar del edicto publica-
do a tal efecto =

Marbella 23 de Enero de 1920

Rafael

PUEBLO DE Marbella

Reclutamiento y Reemplazo de 19 20

RECTIFICACIÓN DEL ALISTAMIENTO

Comprendido V. en el alistamiento formado por este Ayuntamiento en el presente año para el reclutamiento y reemplazo del Ejército, según se habrá enterado por las copias autorizadas que están fijadas al público, y en cumplimiento a lo que dispone el art. 45 de la ley de 27 de Febrero de 1912, se cita a V. personalmente para que el Domingo próximo 21 del actual se presente en la Casa Capitular á las nueve horas de su mañana, que se hará la rectificación de dicho alistamiento y le serán admitidas cuantas reclamaciones le convengan hacer, respecto á la inclusión, exclusión ó edad de los mozos sorteables.

Núm. 2

Marbella á 19 de enero de 19 20

El Alcalde,



CITACIÓN.—Hoy de yo
el portero encargado de las citaciones, hice entrega del duplicado de esta papeleta á Juan Sánchez Lima - C. Malaga
y firma de que certifico.

(Firma del portero)

(Firma del que se cita ó un testigo á su ruego)

Antonio José P. P. Camacho
de

PUEBLO DE Castella

Reclutamiento y Reemplazo de 19 20

RECTIFICACIÓN DEL ALISTAMIENTO

Núm. 3

Comprendido V. en el alistamiento formado por este Ayuntamiento en el presente año para el reclutamiento y reemplazo del Ejército, según se habrá enterado por las copias autorizadas que están fijadas al público, y en cumplimiento a lo que dispone el art. 45 de la ley de 27 de Febrero de 1912, se cita a V. personalmente para que el Domingo próximo 27 del actual se presente en la Casa Capitular á las nueve horas de su mañana, que se hará la rectificación de dicho alistamiento y le serán admitidas cuantas reclamaciones le convengan hacer, respecto á la inclusión, exclusión ó edad de los mozos sorteables.

Castella á 19 de Enero de 1920

El Alcalde,

CITACIÓN.—Hoy de yo
el portero encargado de las citaciones, hice
entrega del duplicado de esta papeleta á

Isabel Torres Aguas
y firmas de que certifico.

(Firma del portero)

(Firma del que se cita ó un testigo á su ruego)

Mano Gao

Isabel Torres



[Handwritten signature of the Mayor]

PUEBLO DE

Martella

Reclutamiento y Reemplazo de 19 20

RECTIFICACIÓN DEL ALISTAMIENTO

Comprendido V. en el alistamiento formado por este Ayuntamiento en el presente año para el reclutamiento y reemplazo del Ejército, según se habrá enterado por las copias autorizadas que están fijadas al público, y en cumplimiento a lo que dispone el art. 45 de la ley de 27 de Febrero de 1912, se cita a V. personalmente para que el Domingo próximo 21 del actual se presente en la Casa Capitular á las nueve horas de su mañana, que se hará la rectificación de dicho alistamiento y le serán admitidas cuantas reclamaciones le convengan hacer, respecto á la inclusión, exclusión ó edad de los mozos sorteables.

Núm. 4

Martella á 19 de enero de 19 20

El Alcalde,

CITACIÓN.—Hoy _____ de _____ yo
el portero encargado de las citaciones, hice
entrega del duplicado de esta papeleta á
José Ruiz Martín J. Pedro
y _____ firma _____ de que certifico.

(Firma del portero)

(Firma del que se cita ó un testigo á su ruego)

José Ruiz Martín

[Signature]



[Signature]

PUEBLO DE el barbella

Reclutamiento y Reemplazo de 1920

RECTIFICACIÓN DEL ALISTAMIENTO

Comprendido V. en el alistamiento formado por este Ayuntamiento en el presente año para el reclutamiento y reemplazo del Ejército, según se habrá enterado por las copias autorizadas que están fijadas al público, y en cumplimiento a lo que dispone el art. 45 de la ley de 27 de Febrero de 1912, se cita a V. personalmente para que el Domingo próximo 27 del actual se presente en la Casa Capitular á las nueve horas de su mañana, que se hará la rectificación de dicho alistamiento y le serán admitidas cuantas reclamaciones le convengan hacer, respecto á la inclusión, exclusión ó edad de los mozos sorteables.

Núm. 1

el barbella á 19 de enero de 1920

El Alcalde,



CITACIÓN.—Hoy de yo el portero encargado de las citaciones, hice entrega del duplicado de esta papeleta á

Andrés Cantos Cueros - Rio Piedra

y firma de que certifico.

(Firma del portero)

(Firma del que se cita ó un testigo á su ruego)



Andrés Cantos



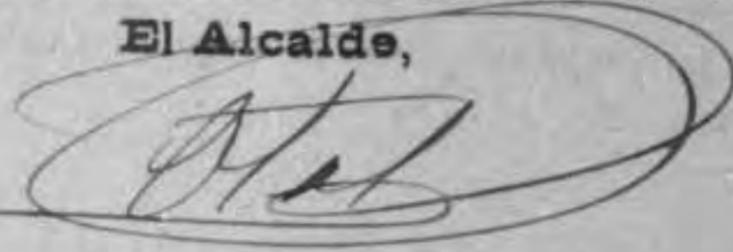
RECTIFICACIÓN DEL ALISTAMIENTO

Comprendido V. en el alistamiento formado por este Ayuntamiento en el presente año para el reclutamiento y reemplazo del Ejército, según se habrá enterado por las copias autorizadas que están fijadas al público, y en cumplimiento a lo que dispone el art. 45 de la ley de 27 de Febrero de 1912, se cita a V. personalmente para que el Domingo próximo 27 del actual se presente en la Casa Capitular á las nueve horas de su mañana, que se hará la rectificación de dicho alistamiento y le serán admitidas cuantas reclamaciones le convengan hacer, respecto á la inclusión, exclusión ó edad de los mozos sorteables.

Núm. 6

Marbella á 19 de Enero de 1920

El Alcalde,



CITACIÓN.—Hoy de yo

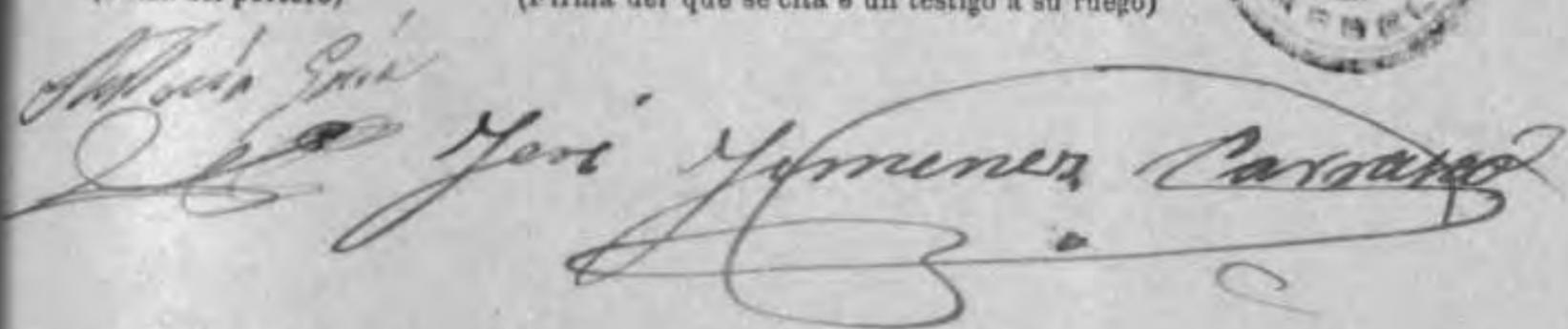
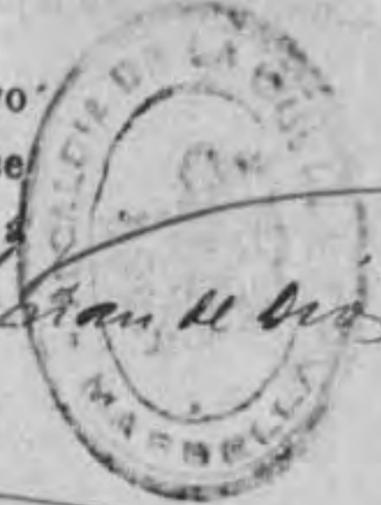
el portero encargado de las citaciones, hice entrega del duplicado de esta papeleta a

José Ymenez Carvajal y Juan el Viejo

y firma de que certifico.

(Firma del portero)

(Firma del que se cita ó un testigo á su ruego)



PUEBLO DE Marbella

Reclutamiento y Reemplazo de 19 20

RECTIFICACIÓN DEL ALISTAMIENTO

Comprendido V. en el alistamiento formado por este Ayuntamiento en el presente año para el reclutamiento y reemplazo del Ejército, según se habrá enterado por las copias autorizadas que están fijadas al público, y en cumplimiento a lo que dispone el art 45 de la ley de 27 de Febrero de 1912, se cita a V. personalmente para que el Domingo próximo 27 del actual se presente en la Casa Capitular á las nueve horas de su mañana, que se hará la rectificación de dicho alistamiento y le serán admitidas cuantas reclamaciones le convengan hacer, respecto á la inclusión, exclusión ó edad de los mozos sorteables.

Núm. 7

Marbella á 19 de Enero de 1920

El Alcalde,

CITACIÓN.—Hoy _____ de _____ yo
el portero encargado de las citaciones, hice
entrega del duplicado de esta papeleta á

Anto Lopez Cuevas Boca de agua
y _____ firma _____ de que certifico.

(Firma del portero)

(Firma del que se cita ó un testigo á su ruego)

Antonio Jesús

P. O.
Antonio Alvarez



PUEBLO DE Marbella

Reclutamiento y Reemplazo de 1920

RECTIFICACIÓN DEL ALISTAMIENTO

Núm. 8

Comprendido V. en el alistamiento formado por este Ayuntamiento en el presente año para el reclutamiento y reemplazo del Ejército, según se habrá enterado por las copias autorizadas que están fijadas al público, y en cumplimiento a lo que dispone el art. 45 de la ley de 27 de Febrero de 1912, se cita a V. personalmente para que el Domingo próximo 21 del actua se presente en la Casa Capitular á las nueve horas de su mañana, que se hará la rectificación de dicho alistamiento y le serán admitidas cuantas reclamaciones le convengan hacer, respecto á la inclusión, exclusión ó edad de los mozos sorteables.

Marbella á 19 de enero de 1920

El Alcalde,

CITACIÓN.—Hoy de yo
el portero encargado de las citaciones, hice
entrega del duplicado de esta papeleta á

cuerto Blanco—de
y firma de que certifico.

(Firma del portero)

(Firma del que se cita ó un testigo á su ruego)

Miguel

Nicolas



[Signature]

PUEBLO DE Martella

Reclutamiento y Reemplazo de 19 20

RECTIFICACIÓN DEL ALISTAMIENTO

Núm. 9

Comprendido V. en el alistamiento formado por este Ayuntamiento en el presente año para el reclutamiento y reemplazo del Ejército, según se habrá enterado por las copias autorizadas que están fijadas al público, y en cumplimiento a lo que dispone el art. 45 de la ley de 27 de Febrero de 1912, se cita a V. personalmente para que el Domingo próximo el del actual se presente en la Casa Capitular á las nueve horas de su mañana, que se hará la rectificación de dicho alistamiento y le serán admitidas cuantas reclamaciones le convengan hacer, respecto á la inclusión, exclusión ó edad de los mozos sorteables.

Martella á 19 de Julio de 1920

El Alcalde,

CITACIÓN.—Hoy _____ de _____ yo
el portero encargado de las citaciones, hice
entrega del duplicado de esta papeleta á

Ant. Vasquez Vasquez. V. Vasquez
y _____ firma _____ de que certifico.

(Firma del portero)

(Firma del que se cita ó un testigo á su ruego)



[Handwritten signature of the Mayor]

[Handwritten signature: Juan Antonio]
[Handwritten signature: Ana B.]

PUEBLO DE Ubasella

Reclutamiento y Reemplazo de 1920

RECTIFICACIÓN DEL ALISTAMIENTO

Comprendido V. en el alistamiento formado por este Ayuntamiento en el presente año para el reclutamiento y reemplazo del Ejército, según se habrá enterado por las copias autorizadas que están fijadas al público, y en cumplimiento a lo que dispone el art. 45 de la ley de 27 de Febrero de 1912, se cita a V. personalmente para que el Domingo próximo 2 del actual se presente en la Casa Capitular á las nueve horas de su mañana, que se hará la rectificación de dicho alistamiento y le serán admitidas cuantas reclamaciones le convengan hacer, respecto á la inclusión, exclusión ó edad de los mozos sorteables.

Núm. 11

Ubasella á 19 de enero de 1920

El Alcalde,

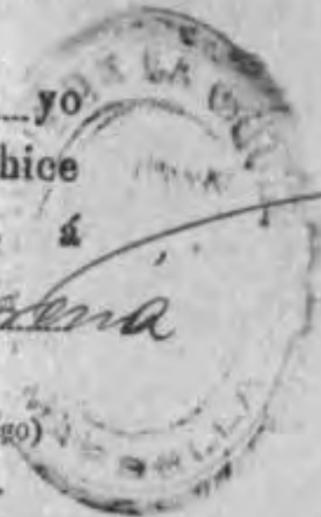
CITACIÓN.—Hoy _____ de _____ yo
el portero encargado de las citaciones, hice
entrega del duplicado de esta papeleta á

Enrique Barrientos Rojas-Serrana
y _____ firma _____ de que certifico.

(Firma del portero)

(Firma del que se cita ó un testigo á su ruego)

Enrique Barrientos



PUEBLO DE Estrella

Reclutamiento y Reemplazo de 19 20

RECTIFICACIÓN DEL ALISTAMIENTO

Núm. 12

Comprendido V. en el alistamiento formado por este Ayuntamiento en el presente año para el reclutamiento y reemplazo del Ejército, según se habrá enterado por las copias autorizadas que están fijadas al público, y en cumplimiento a lo que dispone el art. 45 de la ley de 27 de Febrero de 1912, se cita a V. personalmente para que el Domingo próximo 2 del actual se presente en la Casa Capitular á las nueve horas de su mañana, que se hará la rectificación de dicho alistamiento y le serán admitidas cuantas reclamaciones le convengan hacer, respecto á la inclusión, exclusión ó edad de los mozos sorteables.

Estrella á 1 de Enero de 19 20

El Alcalde,



[Handwritten signature of the Mayor]

CITACIÓN.—Hoy de yo el portero encargado de las citaciones, hice entrega del duplicado de esta papeleta á

Diego Anton Gonzalez S. Pedro

y firma de que certifico.

(Firma del portero)

(Firma del que se cita ó un testigo á su ruego)

Diego Anton Gonzalez

PUEBLO DE Marbella

Reclutamiento y Reemplazo de 1920

RECTIFICACIÓN DEL ALISTAMIENTO

Comprendido V. en el alistamiento formado por este Ayuntamiento en el presente año para el reclutamiento y reemplazo del Ejército, según se habrá enterado por las copias autorizadas que están fijadas al público, y en cumplimiento a lo que dispone el art. 45 de la ley de 27 de Febrero de 1912, se cita a V. personalmente para que el Domingo próximo 27 del actual se presente en la Casa Capitular á las nueve horas de su mañana, que se hará la rectificación de dicho alistamiento y le serán admitidas cuantas reclamaciones le convengan hacer, respecto á la inclusión, exclusión ó edad de los mozos sorteables.

Núm. 13

Marbella á 19 de Enero de 1920

El Alcalde,

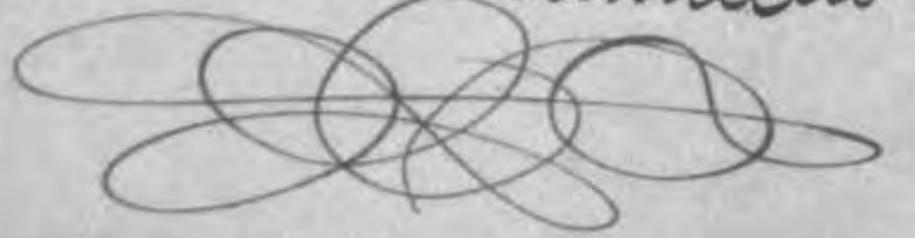


CITACIÓN.—Hoy de yo el portero encargado de las citaciones, hice entrega del duplicado de esta papeleta á Francisco P. Camacho Linares - Marbella y firma de que certifico.

(Firma del portero)

(Firma del que se cita ó un testigo á su ruego)



Francisco Camacho


PUEBLO DE Marbella

Reclutamiento y Reemplazo de 19 20

RECTIFICACIÓN DEL ALISTAMIENTO

Comprendido V. en el alistamiento formado por este Ayuntamiento en el presente año para el reclutamiento y reemplazo del Ejército, según se habrá enterado por las copias autorizadas que están fijadas al público, y en cumplimiento a lo que dispone el art. 45 de la ley de 27 de Febrero de 1912, se cita a V. personalmente para que el Domingo próximo 21 del actual se presente en la Casa Capitular á las nueve horas de su mañana, que se hará la rectificación de dicho alistamiento y le serán admitidas cuantas reclamaciones le convengan hacer, respecto á la inclusión, exclusión ó edad de los mozos sorteables.

Núm. 14

Marbella á 19 de enero de 19 20

El Alcalde,



CITACIÓN.—Hoy de yo el portero encargado de las citaciones, bice entrega del duplicado de esta papeleta a

Don Foro Ramos Abu
y firma de que certifico.

(Firma del portero)

(Firma del que se cita ó un testigo á su ruego)



Don Antonio Felix Cámara

PUEBLO DE Marbella

Reclutamiento y Reemplazo de 19 20

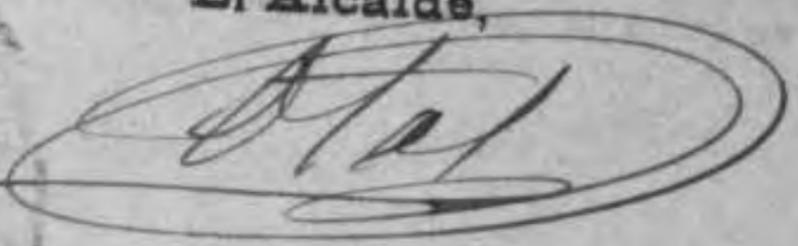
RECTIFICACIÓN DEL ALISTAMIENTO

Comprendido V. en el alistamiento formado por este Ayuntamiento en el presente año para el reclutamiento y reemplazo del Ejército, según se habrá enterado por las copias autorizadas que están fijadas al público, y en cumplimiento a lo que dispone el art. 45 de la ley de 27 de Febrero de 1912, se cita a V. personalmente para que el Domingo próximo 27 del actual se presente en la Casa Capitular á las nueve horas de su mañana, que se hará la rectificación de dicho alistamiento y le serán admitidas cuantas reclamaciones le convengan hacer, respecto á la inclusión, exclusión ó edad de los mozos sorteables.

Núm. 17

Marbella á 19 de Enero de 1920

El Alcalde,



CITACIÓN.—Hoy de yo el portero encargado de las citaciones, hice entrega del duplicado de esta papeleta á trans. Sr. Juan Sánchez - basar y firma de que certifico.

(Firma del portero)

(Firma del que se cita ó un testigo á su ruego)



Dolores Gonzalez Sanchez

PUEBLO DE

Marbella

Reclutamiento y Reemplazo de 19 20

RECTIFICACIÓN DEL ALISTAMIENTO

Comprendido V. en el alistamiento formado por este Ayuntamiento en el presente año para el reclutamiento y reemplazo del Ejército, según se habrá enterado por las copias autorizadas que están fijadas al público, y en cumplimiento a lo que dispone el art. 45 de la ley de 27 de Febrero de 1912, se cita a V. personalmente para que el Domingo próximo 27 del actual se presente en la Casa Capitular á las nueve horas de su mañana, que se hará la rectificación de dicho alistamiento y le serán admitidas cuantas reclamaciones le convengan hacer, respecto á la inclusión, exclusión ó edad de los mozos sorteables.

Núm. 16

Marbella

á 19 de

enero

de 19 20

El Alcalde,



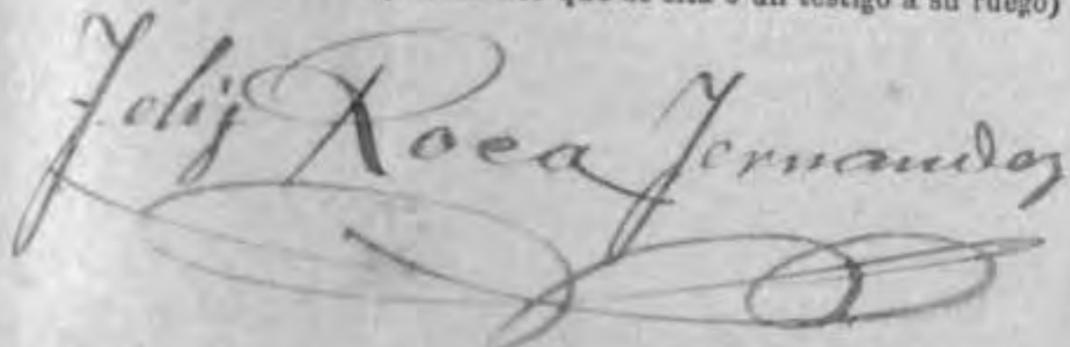
CITACIÓN.—Hoy de yo el portero encargado de las citaciones, hice entrega del duplicado de esta papeleta á

Felipe Roca Hernandez - S. Pedro

y firma de que certifico.

(Firma del portero)

(Firma del que se cita ó un testigo á su ruego)



PUEBLO DE Mabella

Reclutamiento y Reemplazo de 19 20

RECTIFICACIÓN DEL ALISTAMIENTO

Comprendido V. en el alistamiento formado por este Ayuntamiento en el presente año para el reclutamiento y reemplazo del Ejército, según se habrá enterado por las copias autorizadas que están fijadas al público, y en cumplimiento a lo que dispone el art. 45 de la ley de 27 de Febrero de 1912, se cita a V. personalmente para que el Domingo próximo 27 del actual se presente en la Casa Capitular á las nueve horas de su mañana, que se hará la rectificación de dicho alistamiento y le serán admitidas cuantas reclamaciones le convengan hacer, respecto á la inclusión, exclusión ó edad de los mozos sorteables.

Núm. 17

Mabella á 19 de enero de 19 20

El Alcalde,

CITACIÓN.—Hoy de yo
el portero encargado de las citaciones, hice entrega del duplicado de esta papeleta á Juan Ramon Infante, P. de Remabe
y firma de que certifico.

(Firma del portero)

(Firma del que se cita ó un testigo á su ruego)



Mano Guin
P. O. Juan Camacho

PUEBLO DE Mantella

Reclutamiento y Reemplazo de 1920

RECTIFICACIÓN DEL ALISTAMIENTO

Núm. 18

Comprendido V. en el alistamiento formado por este Ayuntamiento en el presente año para el reclutamiento y reemplazo del Ejército, según se habrá enterado por las copias autorizadas que están fijadas al público, y en cumplimiento a lo que dispone el art. 45 de la ley de 27 de Febrero de 1912, se cita a V. personalmente para que el Domingo próximo 27 del actual se presente en la Casa Capitular á las nueve horas de su mañana, que se hará la rectificación de dicho alistamiento y le serán admitidas cuantas reclamaciones le convengan hacer, respecto á la inclusión, exclusión ó edad de los mozos sorteables.

Mantella á 19 de enero de 1920

El Alcalde,

CITACIÓN.—Hoy de yo
el portero encargado de las citaciones, hice
entrega del duplicado de esta papeleta

Ant. Urba Vaquer - Micael Luján
y firma de que certifico.

(Firma del portero)

(Firma del que se cita ó un testigo á su ruego)



P. O. Juan Mena
Com. G. de
es

PUEBLO DE Marbella

Reclutamiento y Reemplazo de 19 20

RECTIFICACIÓN DEL ALISTAMIENTO

Núm. 19

Comprendido V. en el alistamiento formado por este Ayuntamiento en el presente año para el reclutamiento y reemplazo del Ejército, según se habrá enterado por las copias autorizadas que están fijadas al público, y en cumplimiento a lo que dispone el art. 45 de la ley de 27 de Febrero de 1912, se cita a V. personalmente para que el Domingo próximo 21 del actual se presente en la Casa Capitular á las nueve horas de su mañana, que se hará la rectificación de dicho alistamiento y le serán admitidas cuantas reclamaciones le convengan hacer, respecto á la inclusión, exclusión ó edad de los mozos sorteables.

Marbella á 19 de enero de 1920

El Alcalde,

CITACIÓN.—Hoy de yo
el portero encargado de las citaciones, hice
entrega del duplicado de esta papeleta

Ante Sr. Balentero
y firma de que certifico.

(Firma del portero)

(Firma del que se cita é un testigo á su ruego)

Juan Cepeda



PUEBLO DE Madella

Reclutamiento y Reemplazo de 19 20

RECTIFICACIÓN DEL ALISTAMIENTO

Núm. 20

Comprendido V. en el alistamiento formado por este Ayuntamiento en el presente año para el reclutamiento y reemplazo del Ejército, según se habrá enterado por las copias autorizadas que están fijadas al público, y en cumplimiento a lo que dispone el art. 45 de la ley de 27 de Febrero de 1912, se cita a V. personalmente para que el Domingo próximo 2 del actual se presente en la Casa Capitular á las nueve horas de su mañana, que se hará la rectificación de dicho alistamiento y le serán admitidas cuantas reclamaciones le convengan hacer, respecto á la inclusión, exclusión ó edad de los mozos sorteables.

Madella á 19 de Enero de 19 20

El Alcalde,

CITACIÓN.—Hoy de yo
el portero encargado de las citaciones, hice
entrega del duplicado de esta papeleta á

Pablo Robledano Ruiz - Encargado

y firma de que certifico.

(Firma del portero)

(Firma del que se cita ó un testigo á su ruego)

Por Ausencia
Antonia Ruiz Yda.
de Robledano



PUEBLO DE Mardella

Reclutamiento y Reemplazo de 19 20

RECTIFICACIÓN DEL ALISTAMIENTO

Comprendido V. en el alistamiento formado por este Ayuntamiento en el presente año para el reclutamiento y reemplazo del Ejército, según se habrá enterado por las copias autorizadas que están fijadas al público, y en cumplimiento a lo que dispone el art. 45 de la ley de 27 de Febrero de 1912, se cita a V. personalmente para que el Domingo próximo 21 del actual se presente en la Casa Capitular á las nueve horas de su mañana, que se hará la rectificación de dicho alistamiento y le serán admitidas cuantas reclamaciones le convengan hacer, respecto á la inclusión, exclusión ó edad de los mozos sorteables.

Núm. 21

Mardella á 19 de enero de 19 20

El Alcalde,

CITACIÓN.—Hoy de yo
el portero encargado de las citaciones, hice
entrega del duplicado de esta papeleta á

José Robledano Romá
y firma de que certifico.

(Firma del portero)

(Firma del que se cita é un testigo á su ruego)

Con ausencia
Antonia Romá
de Robledano



PUEBLO DE Morbella

Reclutamiento y Reemplazo de 19 20

RECTIFICACIÓN DEL ALISTAMIENTO

Núm. 22

Comprendido V. en el alistamiento formado por este Ayuntamiento en el presente año para el reclutamiento y reemplazo del Ejército, según se habrá enterado por las copias autorizadas que están fijadas al público, y en cumplimiento a lo que dispone el art. 45 de la ley de 27 de Febrero de 1912, se cita a V. personalmente para que el Domingo próximo 21 del actual se presente en la Casa Capitular á las nueve horas de su mañana, que se hará la rectificación de dicho alistamiento y le serán admitidas cuantas reclamaciones le convengan hacer, respecto á la inclusión, exclusión ó edad de los mozos sorteables.

Morbella á 19 de enero de 19 20

El Alcalde,

CITACIÓN.—Hoy de yo
el portero encargado de las citaciones, hice entrega del duplicado de esta papeleta á

Fernando Aguilera Sánchez
y firma de que certifico.

(Firma del portero)

(Firma del que se cita ó un testigo á su ruego)

Fernando Aguilera Sánchez



PUEBLO DE

Marbella

Reclutamiento y Reemplazo de 1920

RECTIFICACIÓN DEL ALISTAMIENTO

Comprendido V. en el alistamiento formado por este Ayuntamiento en el presente año para el reclutamiento y reemplazo del Ejército, según se habrá enterado por las copias autorizadas que están fijadas al público, y en cumplimiento a lo que dispone el art. 45 de la ley de 27 de Febrero de 1912, se cita a V. personalmente para que el Domingo próximo 3 del actual se presente en la Casa Capitular á las nueve horas de su mañana, que se hará la rectificación de dicho alistamiento y le serán admitidas cuantas reclamaciones le convengan hacer, respecto á la inclusión, exclusión ó edad de los mozos sorteables.

Núm.

23

Marbella á 19 de enero de 1920

El Alcalde,



[Handwritten signature of the Mayor]

CITACIÓN.—Hoy de yo el portero encargado de las citaciones, hice entrega del duplicado de esta papeleta á

Permanente Vera Giménez Remedios

y firma de que certifico.

(Firma del portero)

(Firma del que se cita ó un testigo á su ruego)

[Handwritten signature]

Felix Giménez

PUEBLO DE Mababella

Reclutamiento y Reemplazo de 1920

RECTIFICACIÓN DEL ALISTAMIENTO

Núm. 24

Comprendido V. en el alistamiento formado por este Ayuntamiento en el presente año para el reclutamiento y reemplazo del Ejército, según se habrá enterado por las copias autorizadas que están fijadas al público, y en cumplimiento a lo que dispone el art. 45 de la ley de 27 de Febrero de 1912, se cita a V. personalmente para que el Domingo próximo 21 del actual se presente en la Casa Capitular á las nueve horas de su mañana, que se hará la rectificación de dicho alistamiento y le serán admitidas cuantas reclamaciones le convengan hacer, respecto á la inclusión, exclusión ó edad de los mozos sorteables.

Mababella á 17 de enero de 1920

El Alcalde,

CITACIÓN.—Hoy _____ de _____ yo
el portero encargado de las citaciones, hice
entrega del duplicado de esta papeleta á

Ant. Mata Dominguez presidente

y _____ firma _____ de que certifico.

(Firma del portero)

(Firma del que se cita ó un testigo ó su ruego)

Rafael C. Santos
José López



PUEBLO DE Marbella

Reclutamiento y Reemplazo de 1920

RECTIFICACIÓN DEL ALISTAMIENTO

Núm. 27

Comprendido V. en el alistamiento formado por este Ayuntamiento en el presente año para el reclutamiento y reemplazo del Ejército, según se habrá enterado por las copias autorizadas que están fijadas al público, y en cumplimiento a lo que dispone el art. 45 de la ley de 27 de Febrero de 1912, se cita a V. personalmente para que el Domingo próximo 27 del actual se presente en la Casa Capitular á las nueve horas de su mañana, que se hará la rectificación de dicho alistamiento y le serán admitidas cuantas reclamaciones le convengan hacer, respecto á la inclusión, exclusión ó edad de los mozos sorteables.

Marbella á 19 de Enero de 1920

El Alcalde,

CITACIÓN.—Hoy de yo
el portero encargado de las citaciones, hice entrega del duplicado de esta papeleta á

Rafael Sánchez Romero

y firma de que certifico.

(Firma del portero)

(Firma del que se cita é un testigo á su ruego)

José Casacust



PUEBLO DE Marbella

Reclutamiento y Reemplazo de 19 20

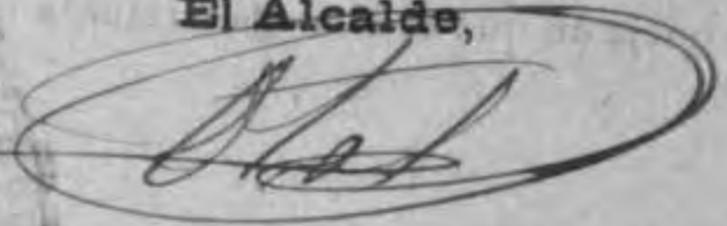
RECTIFICACIÓN DEL ALISTAMIENTO

Núm. 26

Comprendido V. en el alistamiento formado por este Ayuntamiento en el presente año para el reclutamiento y reemplazo del Ejército, según se habrá enterado por las copias autorizadas que están fijadas al público, y en cumplimiento a lo que dispone el art. 45 de la ley de 27 de Febrero de 1912, se cita a V. personalmente para que el Domingo próximo 27 del actual se presente en la Casa Capitular á las nueve horas de su mañana, que se hará la rectificación de dicho alistamiento y le serán admitidas cuantas reclamaciones le convengan hacer, respecto á la inclusión, exclusión ó edad de los mozos sorteables.

Marbella á 19 de enero de 19 20

El Alcalde,



CITACIÓN.—Hoy de yo
el portero encargado de las citaciones, hice entrega del duplicado de esta papeleta á

Pablo Mayén Burgos Robatal
y firma de que certifico.

(Firma del portero)

(Firma del que se cita ó un testigo á su ruego)

Salvador Navarro
Canjosa

PUEBLO DE Martella

Reclutamiento y Reemplazo de 19 20

RECTIFICACIÓN DEL ALISTAMIENTO

Comprendido V. en el alistamiento formado por este Ayuntamiento en el presente año para el reclutamiento y reemplazo del Ejército, según se habrá enterado por las copias autorizadas que están fijadas al público, y en cumplimiento a lo que dispone el art. 45 de la ley de 27 de Febrero de 1912, se cita a V. personalmente para que el Domingo próximo 3 del actual se presente en la Casa Capitular á las nueve horas de su mañana, que se hará la rectificación de dicho alistamiento y le serán admitidas cuantas reclamaciones le convengan hacer, respecto á la inclusión, exclusión ó edad de los mozos sorteables.

Núm. 27

Martella á 19 de Enero de 1920

El Alcalde,

CITACIÓN.—Hoy _____ de _____ yo
el portero encargado de las citaciones, hice
entrega del duplicado de esta papeleta á

Petro Aleant. Sanchez Araya

y _____ firma _____ de que certifico.

(Firma del portero)

(Firma del que se cita ó un testigo á su ruego)



[Handwritten signature of the Mayor]

Amigo
Rafael Jansca

PUEBLO DE Masbella

Reclutamiento y Reemplazo de 19 20

RECTIFICACIÓN DEL ALISTAMIENTO

Comprendido V. en el alistamiento formado por este Ayuntamiento en el presente año para el reclutamiento y reemplazo del Ejército, según se habrá enterado por las copias autorizadas que están fijadas al público, y en cumplimiento a lo que dispone el art. 45 de la ley de 27 de Febrero de 1912, se cita a V. personalmente para que el Domingo próximo 2 del actual se presente en la Casa Capitular á las nueve horas de su mañana, que se hará la rectificación de dicho alistamiento y le serán admitidas cuantas reclamaciones le convengan hacer, respecto á la inclusión, exclusión ó edad de los mozos sorteables.

Núm. 28

Masbella á 1 de enero de 1920

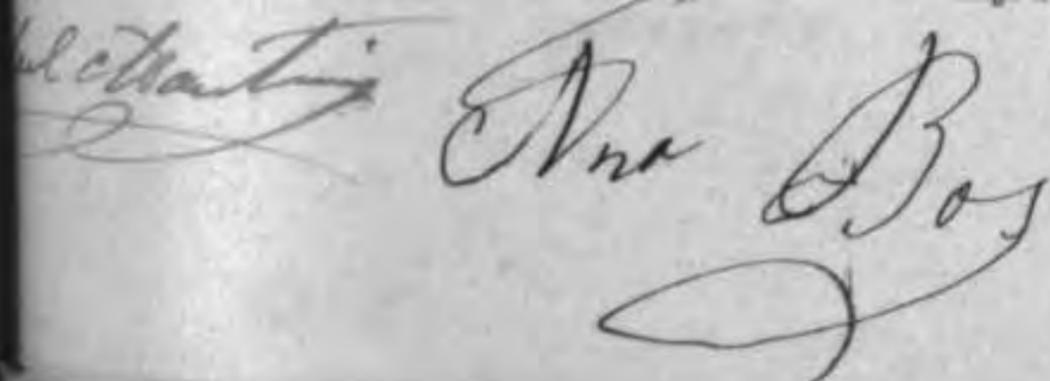
El Alcalde,



CITACIÓN.—Hoy de yo
el portero encargado de las citaciones, hice entrega del duplicado de esta papeleta á Ant.º Bor. Navarrete H.º Navarrete
y firma de que certifico.

(Firma del portero)

(Firma del que se cita é un testigo á su ruego)



PUEBLO DE

Ubatuba

Reclutamiento y Reemplazo de 19 20

RECTIFICACIÓN DEL ALISTAMIENTO

Comprendido V. en el alistamiento formado por este Ayuntamiento en el presente año para el reclutamiento y reemplazo del Ejército, según se habrá enterado por las copias autorizadas que están fijadas al público, y en cumplimiento a lo que dispone el art. 45 de la ley de 27 de Febrero de 1912, se cita a V. personalmente para que el Domingo próximo 3 del actual se presente en la Casa Capitular á las nueve horas de su mañana, que se hará la rectificación de dicho alistamiento y le serán admitidas cuantas reclamaciones le convengan hacer, respecto á la inclusión, exclusión ó edad de los mozos sorteables.

Núm. 29

Ubatuba á 19 de Enero de 1920

El Alcalde,

CITACIÓN.—Hoy _____ de _____ yo el portero encargado de las citaciones, hice entrega del duplicado de esta papeleta á

Juan Villalobos Giner S. Pedro

y _____ firma _____ de que certifico.

(Firma del portero)

(Firma del que se cita ó un testigo á su ruego)

amp
Joaquín Fiol



PUEBLO DE Marbella

Reclutamiento y Reemplazo de 19 20

RECTIFICACIÓN DEL ALISTAMIENTO

Núm. 30

Comprendido V. en el alistamiento formado por este Ayuntamiento en el presente año para el reclutamiento y reemplazo del Ejército, según se habrá enterado por las copias autorizadas que están fijadas al público, y en cumplimiento a lo que dispone el art. 45 de la ley de 27 de Febrero de 1912, se cita a V. personalmente para que el Domingo próximo 27 del actual se presente en la Casa Capitular á las nueve horas de su mañana, que se hará la rectificación de dicho alistamiento y le serán admitidas cuantas reclamaciones le convengan hacer, respecto á la inclusión, exclusión ó edad de los mozos sorteables.

Marbella á 19 de enero de 1920

El Alcalde,

CITACIÓN.—Hoy de yo
el portero encargado de las citaciones, hice
entrega del duplicado de esta papeleta á
Juan García Carrasco J.P. Moya
y firma de que certifico.

(Firma del portero)

(Firma del que se cita ó un testigo á su ruego)

Juan García Carrasco
J.P. Moya



[Handwritten signature of the Mayor]

PUEBLO DE Marbella

Reclutamiento y Reemplazo de 19 20

RECTIFICACIÓN DEL ALISTAMIENTO

Comprendido V. en el alistamiento formado por este Ayuntamiento en el presente año para el reclutamiento y reemplazo del Ejército, según se habrá enterado por las copias autorizadas que están fijadas al público, y en cumplimiento a lo que dispone el art. 45 de la ley de 27 de Febrero de 1912, se cita a V. personalmente para que el Domingo próximo 27 del actual se presente en la Casa Capitular á las nueve horas de su mañana, que se hará la rectificación de dicho alistamiento y le serán admitidas cuantas reclamaciones le convengan hacer, respecto á la inclusión, exclusión ó edad de los mozos sorteables.

Núm. 31

Marbella á 19 de Enero de 1920

El Alcalde,



CITACIÓN.—Hoy de yo el portero encargado de las citaciones, hice entrega del duplicado de esta papeleta á

Alonso Guirer Rivas Angel

y firma de que certifico.

(Firma del portero)

(Firma del que se cita ó un testigo á su ruego)

A su ruego
Antonio Pedern

PUEBLO DE Marbella

Reclutamiento y Reemplazo de 1920

RECTIFICACIÓN DEL ALISTAMIENTO

Comprendido V. en el alistamiento formado por este Ayuntamiento en el presente año para el reclutamiento y reemplazo del Ejército, según se habrá enterado por las copias autorizadas que están fijadas al público, y en cumplimiento a lo que dispone el art. 45 de la ley de 27 de Febrero de 1912, se cita a V. personalmente para que el Domingo próximo 27 del actual se presente en la Casa Capitular á las nueve horas de su mañana, que se hará la rectificación de dicho alistamiento y le serán admitidas cuantas reclamaciones le convengan hacer, respecto á la inclusión, exclusión ó edad de los mozos sorteables.

Núm. 02

Marbella á 19 de enero de 1920

El Alcalde,

CITACIÓN.—Hoy _____ de _____ yo
el portero encargado de las citaciones, hice
entrega del duplicado de esta papeleta á

Benito Torres Domínguez
y _____ firma _____ de que certifico.

(Firma del portero)

(Firma del que se cita ó un testigo á su ruego)

Jose Torre



PUEBLO DE Mimbella

Reclutamiento y Reemplazo de 19 20

RECTIFICACIÓN DEL ALISTAMIENTO

Comprendido V. en el alistamiento formado por este Ayuntamiento en el presente año para el reclutamiento y reemplazo del Ejército, según se habrá enterado por las copias autorizadas que están fijadas al público, y en cumplimiento a lo que dispone el art. 45 de la ley de 27 de Febrero de 1912, se cita a V. personalmente para que el Domingo próximo es del actual se presente en la Casa Capitular á las nueve horas de su mañana, que se hará la rectificación de dicho alistamiento y le serán admitidas cuantas reclamaciones le convengan hacer, respecto á la inclusión, exclusión ó edad de los mozos sorteables.

Núm. 33

Mimbella á 19 de Enero de 1920

El Alcalde,

CITACIÓN.—Hoy de yo
el portero encargado de las citaciones, hice entrega del duplicado de esta papeleta á Antonio Garcia Ramo Real Canjosa
y firma de que certifico.



[Handwritten signature of the Mayor]

(Firma del portero)
[Handwritten signature]

(Firma del que se cita ó un testigo á su ruego)
P. O.
Pedro Villalva

PUEBLO DE Marbella

Reclutamiento y Reemplazo de 1920

RECTIFICACIÓN DEL ALISTAMIENTO

Núm. 34

Comprendido V. en el alistamiento formado por este Ayuntamiento en el presente año para el reclutamiento y reemplazo del Ejército, según se habrá enterado por las copias autorizadas que están fijadas al público, y en cumplimiento a lo que dispone el art. 45 de la ley de 27 de Febrero de 1912, se cita a V. personalmente para que el Domingo próximo 27 del actual se presente en la Casa Capitular á las nueve horas de su mañana, que se hará la rectificación de dicho alistamiento y le serán admitidas cuantas reclamaciones le convengan hacer, respecto á la inclusión, exclusión ó edad de los mozos sorteables.

Marbella á 19 de enero de 1920

El Alcalde,

CITACIÓN.—Hoy _____ de _____ yo

el portero encargado de las citaciones, hice entrega del duplicado de esta papeleta á

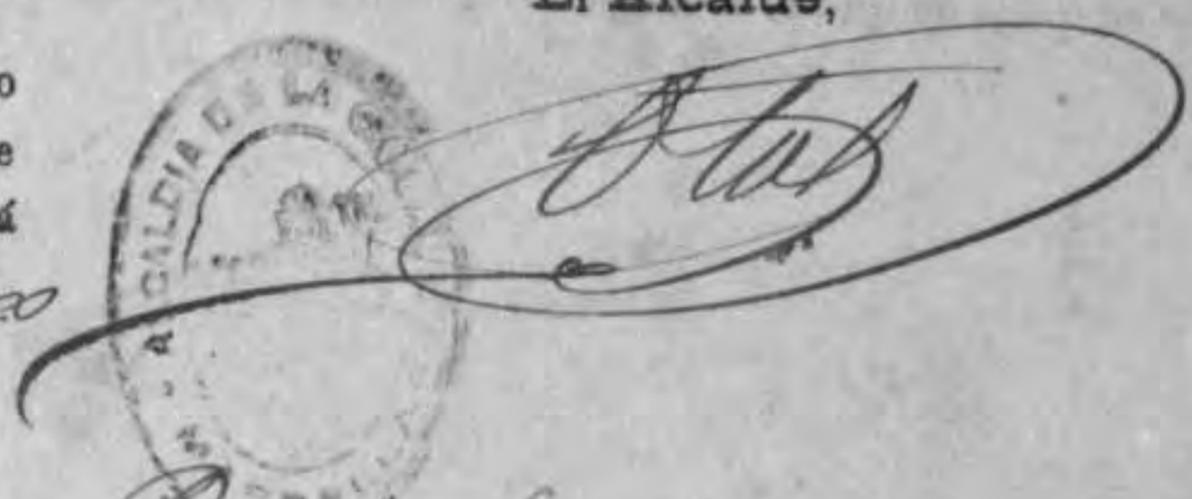
Diego Banderera Banderera S. Pedro

y _____ firma _____ de que certifico.

(Firma del portero)

(Firma del que se cita ó un testigo á su ruego)

Diego Banderera Banderera
Francisco Banderera Yáñez



PUEBLO DE Urbabella

Reclutamiento y Reemplazo de 1920

RECTIFICACIÓN DEL ALISTAMIENTO

Comprendido V. en el alistamiento formado por este Ayuntamiento en el presente año para el reclutamiento y reemplazo del Ejército, según se habrá enterado por las copias autorizadas que están fijadas al público, y en cumplimiento a lo que dispone el art. 45 de la ley de 27 de Febrero de 1912, se cita a V. personalmente para que el Domingo próximo 27 del actual se presente en la Casa Capitular á las nueve horas de su mañana, que se hará la rectificación de dicho alistamiento y le serán admitidas cuantas reclamaciones le convengan hacer, respecto á la inclusión, exclusión ó edad de los mozos sorteables.

Núm. 37

Urbabella á 19 de enero de 1920

El Alcalde,



CITACIÓN.—Hoy _____ de _____ yo el portero encargado de las citaciones, hice entrega del duplicado de esta papeleta á Pedro Villalobos o S. Pedro y _____ firma _____ de que certifico.

(Firma del portero)

(Firma del que se cita ó un testigo á su ruego)

Pedro Villalobos

PUEBLO DE Marbella

Reclutamiento y Reemplazo de 1920

RECTIFICACIÓN DEL ALISTAMIENTO

Comprendido V. en el alistamiento formado por este Ayuntamiento en el presente año para el reclutamiento y reemplazo del Ejército, según se habrá enterado por las copias autorizadas que están fijadas al público, y en cumplimiento a lo que dispone el art. 45 de la ley de 27 de Febrero de 1912, se cita a V. personalmente para que el Domingo próximo 27 del actual se presente en la Casa Capitular á las nueve horas de su mañana, que se hará la rectificación de dicho alistamiento y le serán admitidas cuantas reclamaciones le convengan hacer, respecto á la inclusión, exclusión ó edad de los mozos sorteables.

Núm. 36

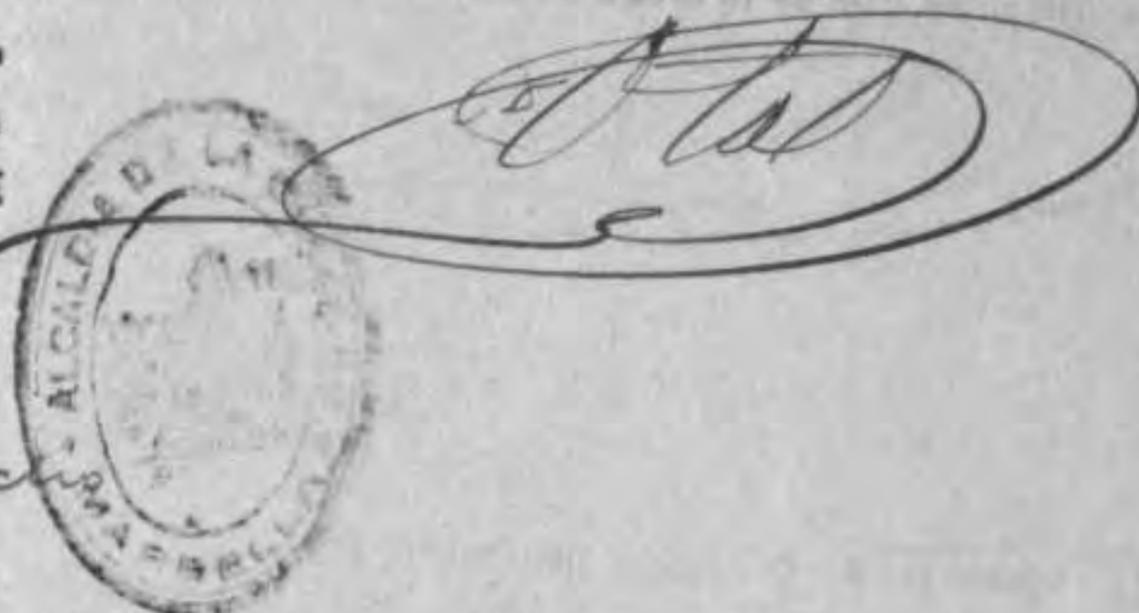
Marbella á 19 de Enero de 1920

El Alcalde,

CITACIÓN.—Hoy de yo
el portero encargado de las citaciones, hice
entrega del duplicado de esta papeleta á
Juan Carrillo García Rio
y firma de que certifico.

(Firma del portero)

(Firma del que se cita ó un testigo á su ruego)



P.º. Juan Camacho

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

PUEBLO DE Matbella

Reclutamiento y Reemplazo de 1920

RECTIFICACIÓN DEL ALISTAMIENTO

Núm. 27

Comprendido V. en el alistamiento formado por este Ayuntamiento en el presente año para el reclutamiento y reemplazo del Ejército, según se habrá enterado por las copias autorizadas que están fijadas al público, y en cumplimiento a lo que dispone el art. 45 de la ley de 27 de Febrero de 1912, se cita a V. personalmente para que el Domingo próximo 27 del actual se presente en la Casa Capitular á las nueve horas de su mañana, que se hará la rectificación de dicho alistamiento y le serán admitidas cuantas reclamaciones le convengan hacer, respecto á la inclusión, exclusión ó edad de los mozos sorteables.

Matbella á 19 de Enero de 1920

El Alcalde,

CITACIÓN.—Hoy de yo
el portero encargado de las citaciones, hice
entrega del duplicado de esta papeleta á
Francisco Barvanco Galva J. Pedro
y firma de que certifico.

(Firma del portero)

(Firma del que se cita ó un testigo á su ruego)



Francisco

Barvanco Galva

PUEBLO DE Marbella

Reclutamiento y Reemplazo de 1920

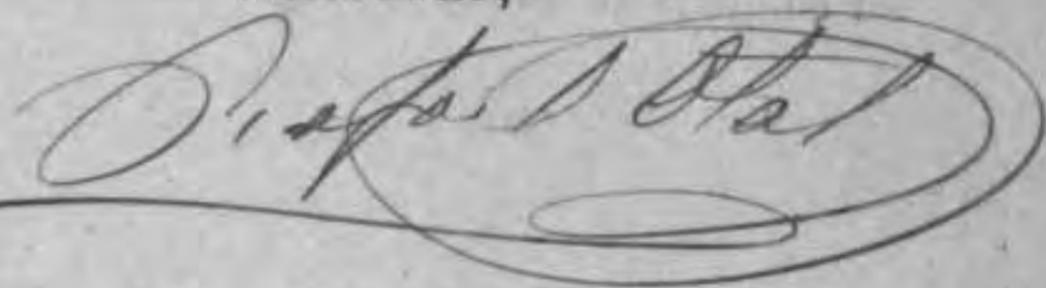
RECTIFICACIÓN DEL ALISTAMIENTO

Comprendido V. en el alistamiento formado por este Ayuntamiento en el presente año para el reclutamiento y reemplazo del Ejército, según se habrá enterado por las copias autorizadas que están fijadas al público, y en cumplimiento a lo que dispone el art. 45 de la ley de 27 de Febrero de 1912, se cita a V. personalmente para que el Domingo próximo 21 del actual se presente en la Casa Capitular á las nueve horas de su mañana, que se hará la rectificación de dicho alistamiento y le serán admitidas cuantas reclamaciones le convengan hacer, respecto á la inclusión, exclusión ó edad de los mozos sorteables.

Núm. 1

Marbella á 19 de enero de 1920

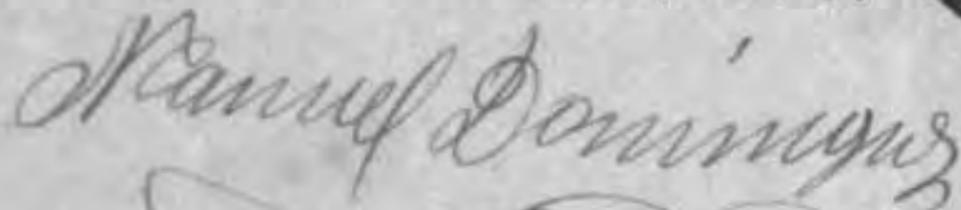
El Alcalde,



CITACIÓN.—Hoy de yo
el portero encargado de las citaciones, hice
entrega del duplicado de esta papeleta á
Manuel Jesús Domínguez González
y firma de que certifico.

(Firma del portero)

(Firma del que se cita é un testigo á su ruego)





PUEBLO DE

Marbella

Reclutamiento y Reemplazo de 19 *20*

RECTIFICACIÓN DEL ALISTAMIENTO

Comprendido V. en el alistamiento formado por este Ayuntamiento en el presente año para el reclutamiento y reemplazo del Ejército, según se habrá enterado por las copias autorizadas que están fijadas al público, y en cumplimiento a lo que dispone el art. 45 de la ley de 27 de Febrero de 1912, se cita a V. personalmente para que el Domingo próximo *21* del ~~actual~~ se presente en la Casa Capitular á las nueve horas de su mañana, que se hará la rectificación de dicho alistamiento y le serán admitidas cuantas reclamaciones le convengan hacer, respecto á la inclusión, exclusión ó edad de los mozos sorteables.

Núm.

72

Marbella á *19* de *Enero* de 19 *20*

El Alcalde,

CITACIÓN.—Hoy de yo el portero encargado de las citaciones, hice entrega del duplicado de esta papeleta á

Diego Bernal Espadas Lanade

y firma de que certifico.

(Firma del portero)

(Firma del que se cita ó un testigo á su ruego)

Diego Bernal

PUEBLO DE Marbella

Reclutamiento y Reemplazo de 19 20

RECTIFICACIÓN DEL ALISTAMIENTO

Comprendido V. en el alistamiento formado por este Ayuntamiento en el presente año para el reclutamiento y reemplazo del Ejército, según se habrá enterado por las copias autorizadas que están fijadas al público, y en cumplimiento a lo que dispone el art. 45 de la ley de 27 de Febrero de 1912, se cita a V. personalmente para que el Domingo próximo 27 del actual se presente en la Casa Capitular á las nueve horas de su mañana, que se hará la rectificación de dicho alistamiento y le serán admitidas cuantas reclamaciones le convengan hacer, respecto á la inclusión, exclusión ó edad de los mozos sorteables.

Núm. 38

Marbella á 19 de enero de 19 20

El Alcalde,



CITACION.—Hoy de yo el portero encargado de las citaciones, hice entrega del duplicado de esta papeleta, á

Diego Guirado Herrera Mayoral

y firma de que certifico.

(Firma del portero)

(Firma del que se cita ó un testigo ó su ruego)

Manuel Gómez

PUEBLO DE Marsabilla

Reclutamiento y Reemplazo de 19²⁰

RECTIFICACIÓN DEL ALISTAMIENTO

Comprendido V. en el alistamiento formado por este Ayuntamiento en el presente año para el reclutamiento y reemplazo del Ejército, según se habrá enterado por las copias autorizadas que están fijadas al público, y en cumplimiento a lo que dispone el art. 45 de la ley de 27 de Febrero de 1912, se cita a V. personalmente para que el Domingo próximo 27 del actual se presente en la Casa Capitular á las nueve horas de su mañana, que se hará la rectificación de dicho alistamiento y le serán admitidas cuantas reclamaciones le convengan hacer, respecto á la inclusión, exclusión ó edad de los mozos sorteables.

Núm. 39

Marsabilla á 19 de enero de 19²⁰

El Alcalde,



CITACION.—Hoy de _____ yo el portero encargado de las citaciones, hice entrega del duplicado de esta papeleta á

Mr. Samuel Muñoz H. García y _____ firma de que certifico.

(Firma del portero)

(Firma del que se cita ó un testigo á su ruego)

Antonio García

Isidoro García

PUEBLO DE

Marbella

Reclutamiento y Reemplazo de 19 *20*

RECTIFICACIÓN DEL ALISTAMIENTO

Comprendido V. en el alistamiento formado por este Ayuntamiento en el presente año para el reclutamiento y reemplazo del Ejército, según se habrá enterado por las copias autorizadas que están fijadas al público, y en cumplimiento a lo que dispone el art. 45 de la ley de 27 de Febrero de 1912, se cita a V. personalmente para que el Domingo próximo *27* del *Actual* se presente en la Casa Capitular á las nueve horas de su mañana, que se hará la rectificación de dicho alistamiento y le serán admitidas cuantas reclamaciones le convengan hacer, respecto á la inclusión, exclusión ó edad de los mozos sorteables.

Núm. *40*

Marbella á *19* de *enero* de 19 *20*

El Alcalde,

CITACIÓN.—Hoy de _____ yo el portero encargado de las citaciones, hice entrega del duplicado de esta papeleta á *Mateo Sepiñera Pico S. Navarro* y firma _____ de que certifico.

(Firma del portero)

(Firma del que se cita ó un testigo á su ruego)

Mateo Sepiñera Pico S. Navarro



RECTIFICACIÓN DEL ALISTAMIENTO

Comprendido V. en el alistamiento formado por este Ayuntamiento en el presente año para el reclutamiento y reemplazo, del Ejército, según se habrá enterado por las copias autorizadas que están fijadas al público, y en cumplimiento a lo que dispone el art. 45 de la ley de 27 de Febrero de 1912, se cita a V. personalmente para que el Domingo próximo 27 del actual se presente en la Casa Capitular á las nueve horas de su mañana, que se hará la rectificación de dicho alistamiento y le serán admitidas cuantas reclamaciones le convengan hacer, respecto á la inclusión, exclusión ó edad de los mozos sorteables.

Núm. 41

Marella á 19 de enero de 1912

El Alcalde,

CITACIÓN.—Hoy _____ de _____ yo el portero encargado de las citaciones, hice entrega del duplicado de esta papeleta á ant. Hernandez Leon Hernandez y _____ firma _____ de que certifico.
(Firma del portero) (Firma del que se cita ó un testigo á su ruego)



José Fernández

PUEBLO DE

Martella

Reclutamiento y Reemplazo de 1920

RECTIFICACIÓN DEL ALISTAMIENTO

Comprendido V. en el alistamiento formado por este Ayuntamiento en el presente año para el reclutamiento y reemplazo del Ejército, según se habrá enterado por las copias autorizadas que están fijadas al público, y en cumplimiento a lo que dispone el art. 45 de la ley de 27 de Febrero de 1912, se cita a V. personalmente para que el Domingo próximo 27 del Actual se presente en la Casa Capitular á las nueve horas de su mañana, que se hará la rectificación de dicho alistamiento y le serán admitidas cuantas reclamaciones le convengan hacer, respecto á la inclusión, exclusión ó edad de los mozos sorteables.

Núm.

42

Martella

á 19 de

enero de 1920

El Alcalde,

CITACIÓN.—Hoy de yo
 el portero encargado de las citaciones, hice
 entrega del duplicado de esta papeleta á

Manuel Sanchez Barrios Genciana
 y firma de que certifico.

(Firma del portero)

(Firma del que se cita ó un testigo á su ruego)

Manuel Sanchez
Genciana



[Handwritten signature of the Mayor]

Artículos de la Ley

Art. 55. Los interesados que pretendan reclamar de las operaciones del alistamiento contra las resoluciones del Municipio ó Juntas de reclutamiento, lo manifestarán así por escrito ó por comparecencia ante el Secretario, en el término preciso de los tres días siguientes al de la publicación de las listas rectificadas, pidiendo al mismo tiempo la certificación conveniente para apoyar su queja. Esta certificación contendrá los datos oficiales que, referentes á la reclamación, existan en el Municipio ó entidad de reclutamiento, y será entregada al interesado dentro de los tres días siguientes al de su reclamación, sin exigir por ello derecho alguno, anotando en la misma certificación el día en que se verifica su entrega y dando conocimiento de su expedición á los demás mozos interesados, por medio de edictos fijados en los sitios públicos de costumbre. (1)

Art. 56. Dentro de los quince días siguientes, sean ó no feriados, acudirá el interesado á la Comisión mixta, presentando la certificación que se le haya librado, sin la cual, ó pasado dicho término, no se admitirá su instancia, á no ser en queja de que se le niega ó retarda indebidamente aquel documento.

(1) Véase la R. O. 30 de Diciembre 1887.

PUEBLO DE Marbella

Reclutamiento y Reemplazo de 19 20

RECTIFICACIÓN DEL ALISTAMIENTO

Comprendido V. en el alistamiento formado por este Ayuntamiento en el presente año para el reclutamiento y reemplazo del Ejército, según se habrá enterado por las copias autorizadas que están fijadas al público, y en cumplimiento a lo que dispone el art. 45 de la ley de 27 de Febrero de 1912, se cita a V. personalmente para que el Domingo próximo 2 del actual se presente en la Casa Capitular á las nueve horas de su mañana, que se hará la rectificación de dicho alistamiento y le serán admitidas cuantas reclamaciones le convengan hacer, respecto á la inclusión, exclusión ó edad de los mozos sorteables.

Marbella á 19 de enero de 19 20

El Alcalde,

CITACIÓN.—Hoy _____ de _____ yo
el portero encargado de las citaciones, hice
entrega del duplicado de esta papeleta á
Mel Aranda Vaquer
y _____ firma _____ de que certifico.
(Firma del portero) (Firma del que se cita ó un testigo á su ruego)

Francisco José Fonseca Vidalg



PUEBLO DE Mantella

Reclutamiento y Reemplazo de 19²⁰

RECTIFICACIÓN DEL ALISTAMIENTO

Comprendido V. en el alistamiento formado por este Ayuntamiento en el presente año para el reclutamiento y reemplazo del Ejército, según se habrá enterado por las copias autorizadas que están fijadas al público, y en cumplimiento a lo que dispone el art. 45 de la ley de 27 de Febrero de 1912, se cita a V. personalmente para que el Domingo próximo 2 del actual se presente en la Casa Capitular á las nueve horas de su mañana, que se hará la rectificación de dicho alistamiento y le serán admitidas cuantas reclamaciones le convengan hacer, respecto á la inclusión, exclusión ó edad de los mozos sorteables.

Núm. 44

Mantella á 19 de enero de 19²⁰

El Alcalde,

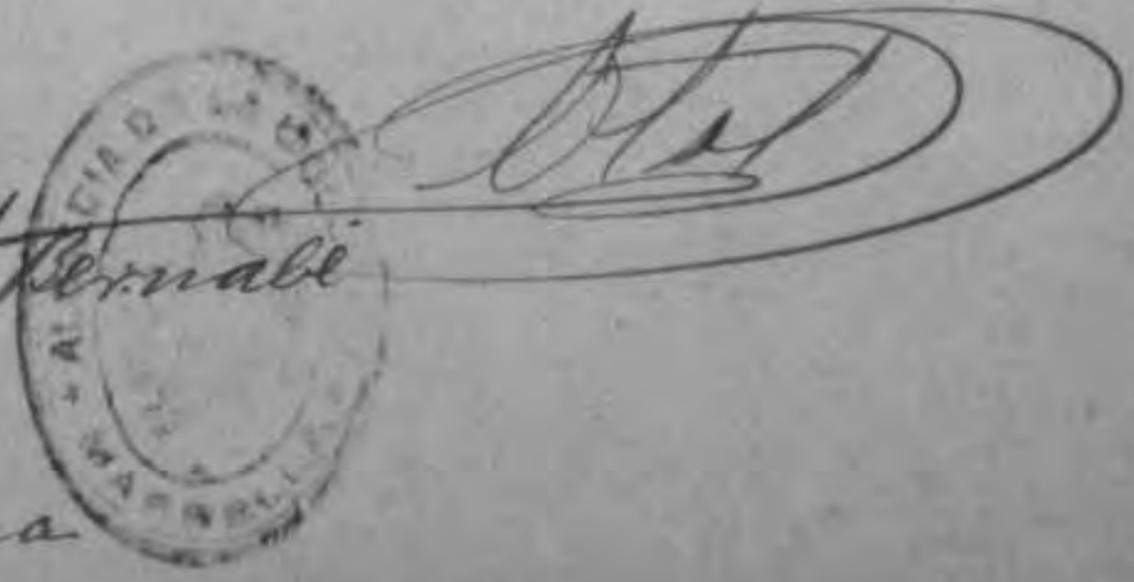
CITACIÓN.—Hoy de yo
el portero encargado de las citaciones, hice entrega del duplicado de esta papeleta á Manuel Juan Serrato Port. Bernalde
y de que certifico.

(Firma del portero)

(Firma del que se cita ó un testigo á su ruego)

Manuel Juan Serrato

P. V. Juan Mena



PUEBLO DE Marbella

Reclutamiento y Reemplazo de 19 20

RECTIFICACIÓN DEL ALISTAMIENTO

Comprendido V. en el alistamiento formado por este Ayuntamiento en el presente año para el reclutamiento y reemplazo del Ejército, según se habrá enterado por las copias autorizadas que están fijadas al público, y en cumplimiento a lo que dispone el art. 45 de la ley de 27 de Febrero de 1912, se cita a V. personalmente para que el Domingo próximo es del actual se presente en la Casa Capitular á las nueve horas de su mañana, que se hará la rectificación de dicho alistamiento y le serán admitidas cuantas reclamaciones le convengan hacer, respecto á la inclusión, exclusión ó edad de los mozos sorteables.

Núm. 45

Marbella á 19 de enero de 19 20

El Alcalde,



CITACIÓN.—Hoy de yo
el portero encargado de las citaciones, hice entrega del duplicado de esta papeleta á

Juan Serrano Aguilar
y firmas de que certifico.

(Firma del portero)

(Firma del que se cita ó un testigo á su ruego)

Juan Serrano
Christobal Gonzalez Sanchez

PUEBLO DE Marbella

Reclutamiento y Reemplazo de 1920

RECTIFICACIÓN DEL ALISTAMIENTO

Comprendido V. en el alistamiento formado por este Ayuntamiento en el presente año para el reclutamiento y reemplazo del Ejército, según se habrá enterado por las copias autorizadas que están fijadas al público, y en cumplimiento a lo que dispone el art. 45 de la ley de 27 de Febrero de 1912, se cita a V. personalmente para que el Domingo próximo 27 del actual se presente en la Casa Capitular á las nueve horas de su mañana, que se hará la rectificación de dicho alistamiento y le serán admitidas cuantas reclamaciones le convengan hacer, respecto á la inclusión, exclusión ó edad de los mozos sorteables.

Núm. 46

Marbella á 19 de enero de 1920

El Alcalde,



[Handwritten signature of the Mayor]

CITACIÓN.—Hoy de yo el portero encargado de las citaciones, hice entrega del duplicado de esta papeleta á fran^{co} Sanchez Arana y Redra y firma de que certifico.

(Firma del portero)

(Firma del que se cita ó un testigo á su ruego)

[Handwritten signature]

[Handwritten signature: José Fonseca Vidales]

[Handwritten signature]

PUEBLO DE Mabella

Reclutamiento y Reemplazo de 1920

RECTIFICACIÓN DEL ALISTAMIENTO

Comprendido V. en el alistamiento formado por este Ayuntamiento en el presente año para el reclutamiento y reemplazo del Ejército, según se habrá enterado por las copias autorizadas que están fijadas al público, y en cumplimiento a lo que dispone el art. 45 de la ley de 27 de Febrero de 1912, se cita a V. personalmente para que el Domingo próximo 21 del actual se presente en la Casa Capitular á las nueve horas de su mañana, que se hará la rectificación de dicho alistamiento y le serán admitidas cuantas reclamaciones le convengan hacer, respecto á la inclusión, exclusión ó edad de los mozos sorteables.

Núm. 47

Mabella á 19 de enero de 1920

El Alcalde,



[Handwritten signature of the Mayor]

CITACION.—Hoy _____ de _____ yo el portero encargado de las citaciones, hice entrega del duplicado de esta papeleta á Quisico Ruiz Rodriguez y _____ firma _____ de que certifico.
(Firma del portero) (Firma del que se cita á un testigo á su ruego)

arriego
Rafael Fonseca

PUEBLO DE Marbella

Reclutamiento y Reemplazo de 1920

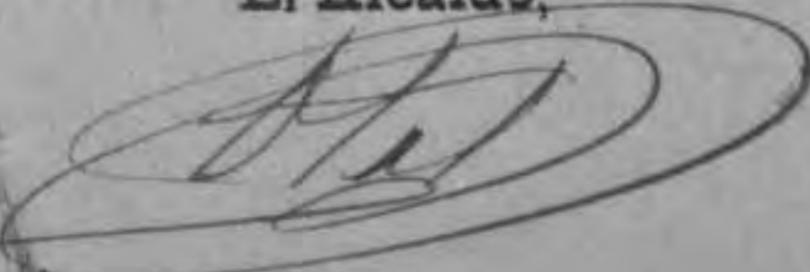
RECTIFICACIÓN DEL ALISTAMIENTO

Comprendido V. en el alistamiento formado por este Ayuntamiento en el presente año para el reclutamiento y reemplazo del Ejército, según se habrá enterado por las copias autorizadas que están fijadas al público, y en cumplimiento a lo que dispone el art. 45 de la ley de 27 de Febrero de 1912, se cita a V. personalmente para que el Domingo próximo 27 del actual se presente en la Casa Capitular á las nueve horas de su mañana, que se hará la rectificación de dicho alistamiento y le serán admitidas cuantas reclamaciones le convengan hacer, respecto á la inclusión, exclusión ó edad, de los mozos sorteables.

Núm. 48

Marbella á 19 de Enero de 1920

El Alcalde,



CITACIÓN.—Hoy de _____ yo el portero encargado de las citaciones, hice entrega del duplicado de esta papeleta á

Manuel Bernal Gonzalez y Manuel Bernal Gonzalez de que certifico.

(Firma del portero)

(Firma del que se cita ó un testigo á su ruego)

Manuel Bernal Gonzalez



PUEBLO DE Marbella

Reclutamiento y Reemplazo de 19 20

RECTIFICACIÓN DEL ALISTAMIENTO

Comprendido V. en el alistamiento formado por este Ayuntamiento en el presente año para el reclutamiento y reemplazo del Ejército, según se habrá enterado por las copias autorizadas que están fijadas al público, y en cumplimiento a lo que dispone el art. 45 de la ley de 27 de Febrero de 1912, se cita a V. personalmente para que el Domingo próximo 29 del actual se presente en la Casa Capitular á las nueve horas de su mañana, que se hará la rectificación de dicho alistamiento y le serán admitidas cuantas reclamaciones le convengan hacer, respecto á la inclusión, exclusión ó edad de los mozos sorteables.

Núm. 49

Marbella á 29 de enero de 19 20

El Alcalde,

CITACIÓN.—Hoy de yo
el portero encargado de las citaciones, hice entrega del duplicado de esta papeleta á

José Antonio Sánchez

y firma de que certifico.

(Firma del portero)

(Firma del que se cita ó un testigo á su ruego)

José Antonio Sánchez
San Camer



RECTIFICACIÓN DEL ALISTAMIENTO

Comprendido V. en el alistamiento formado por este Ayuntamiento en el presente año para el reclutamiento y reemplazo del Ejército, según se habrá enterado por las copias autorizadas que están fijadas al público, y en cumplimiento a lo que dispone el art. 45 de la ley de 27 de Febrero de 1912, se cita a V. personalmente para que el Domingo próximo 3 del actual se presente en la Casa Capitular á las nueve horas de su mañana, que se hará la rectificación de dicho alistamiento y le serán admitidas cuantas reclamaciones le convengan hacer, respecto á la inclusión, exclusión ó edad de los mozos sorteables.

Núm. 10

Marbella á 19 de enero de 1920

El Alcalde,

CITACIÓN.—Hoy de yo el portero encargado de las citaciones, hice entrega del duplicado de esta papeleta á

Ante número 10 de D. José Casanova y firma de que certifico.

(Firma del portero)

(Firma del que se cita é un testigo á su ruego)



PUEBLO DE Marbella

Reclutamiento y Reemplazo de 19 20

RECTIFICACIÓN DEL ALISTAMIENTO

Comprendido V. en el alistamiento formado por este Ayuntamiento en el presente año para el reclutamiento y reemplazo del Ejército, según se habrá enterado por las copias autorizadas que están fijadas al público, y en cumplimiento a lo que dispone el art. 45 de la ley de 27 de Febrero de 1912, se cita a V. personalmente para que el Domingo próximo 9 del actual se presente en la Casa Capitular á las nueve horas de su mañana, que se hará la rectificación de dicho alistamiento y le serán admitidas cuantas reclamaciones le convengan hacer, respecto á la inclusión, exclusión ó edad de los mozos sorteables.

Núm. 51

Marbella á 19 de enero de 19 20

El Alcalde,



[Handwritten signature of the Mayor]

CITACIÓN.—Hoy de yo el portero encargado de las citaciones, hice entrega del duplicado de esta papeleta á Pedro Jimenez Almagro Rosente

y firma de que certifico.
(Firma del portero) (Firma del que se cita ó un testigo á su ruego)

Pedro Jimenez Almagro

PUEBLO DE

Marbella

Reclutamiento y Reemplazo de 1920

RECTIFICACIÓN DEL ALISTAMIENTO

Comprendido V. en el alistamiento formado por este Ayuntamiento en el presente año para el reclutamiento y reemplazo del Ejército, según se habrá enterado por las copias autorizadas que están fijadas al público, y en cumplimiento a lo que dispone el art. 45 de la ley de 27 de Febrero de 1912, se cita a V. personalmente para que el Domingo próximo es del actual se presente en la Casa Capitular á las nueve horas de su mañana, que se hará la rectificación de dicho alistamiento y le serán admitidas cuantas reclamaciones le convengan hacer, respecto á la inclusión, exclusión ó edad de los mozos sorteables.

Núm.

2

Marbella á 19 de Enero de 1920

El Alcalde,



[Handwritten signature of the Mayor]

CITACIÓN.—Hoy de yo el portero encargado de las citaciones, hice entrega del duplicado de esta papeleta á

José Vega Flores Río

y firma de que certifico.

(Firma del portero)

(Firma del que se cita ó un testigo á su ruego)

[Handwritten signature: José Vega Flores Río]

PUEBLO DE Marbella

Reclutamiento y Reemplazo de 19 20

RECTIFICACIÓN DEL ALISTAMIENTO

Comprendido V. en el alistamiento formado por este Ayuntamiento en el presente año para el reclutamiento y reemplazo del Ejército, según se habrá enterado por las copias autorizadas que están fijadas al público, y en cumplimiento a lo que dispone el art. 45 de la ley de 27 de Febrero de 1912, se cita a V. personalmente para que el Domingo próximo 2 del actual se presente en la Casa Capitular á las nueve horas de su mañana, que se hará la rectificación de dicho alistamiento y le serán admitidas cuantas reclamaciones le convengan hacer, respecto á la inclusión, exclusión ó edad de los mozos sorteables.

Núm. 53

Marbella á 19 de enero de 1920
El Alcalde,



CITACIÓN.—Hoy de _____ yo el portero encargado de las citaciones, hice entrega del duplicado de esta papeleta á Samuel Luna Luna y _____ firma de que certifico.

(Firma del portero)
Samuel Luna

(Firma del que se cita ó un testigo á su ruego)
P. O. Francisco Camacho

PUEBLO DE Montella

Reclutamiento y Reemplazo de 19²⁰

RECTIFICACIÓN DEL ALISTAMIENTO

Comprendido V. en el alistamiento formado por este Ayuntamiento en el presente año para el reclutamiento y reemplazo del Ejército, según se habrá enterado por las copias autorizadas que están fijadas al público, y en cumplimiento a lo que dispone el art. 45 de la ley de 27 de Febrero de 1912, se cita a V. personalmente para que el Domingo próximo 3 del actual se presente en la Casa Capitular á las nueve horas de su mañana, que se hará la rectificación de dicho alistamiento y le serán admitidas cuantas reclamaciones le convengan hacer, respecto á la inclusión, exclusión ó edad de los mozos sorteables.

Núm. SH

Montella á 19 de enero de 19²⁰

El Alcalde,



[Handwritten signature of the Mayor]

CITACIÓN.—Hoy de yo el portero encargado de las citaciones, hice entrega del duplicado de esta papeleta á y firma de que certifico.

(Firma del portero)

(Firma del que se cita ó un testigo á su ruego)

FR Fran^{co} Lobano

[Handwritten signature]

PUEBLO DE Mambella

Reclutamiento y Reemplazo de 1920

RECTIFICACIÓN DEL ALISTAMIENTO

Comprendido V. en el alistamiento formado por este Ayuntamiento en el presente año para el reclutamiento y reemplazo del Ejército, según se habrá enterado por las copias autorizadas que están fijadas al público, y en cumplimiento a lo que dispone el art. 45 de la ley de 27 de Febrero de 1912, se cita a V. personalmente para que el Domingo próximo 27 del actual se presente en la Casa Capitular á las nueve horas de su mañana, que se hará la rectificación de dicho alistamiento y le serán admitidas cuantas reclamaciones le convengan hacer, respecto á la inclusión, exclusión ó edad de los mozos sorteables.

Núm. 11

Mambella á 19 de Junio de 1920
El Alcalde,

CITACIÓN.—Hoy _____ de _____ yo
el portero encargado de las citaciones, hice
entrega del duplicado de esta papeleta á

Felipe Alvarez Lopez - Quijano

y _____ firma _____ de que certifico.

(Firma del portero)

(Firma del que se cita ó un testigo á su ruego)

Felipe Alvarez Lopez - Quijano
Quijano



PUEBLO DE Marbella

Reclutamiento y Reemplazo de 1922

RECTIFICACIÓN DEL ALISTAMIENTO

Comprendido V. en el alistamiento formado por este Ayuntamiento en el presente año para el reclutamiento y reemplazo del Ejército, según se habrá enterado por las copias autorizadas que están fijadas al público, y en cumplimiento a lo que dispone el art. 45 de la ley de 27 de Febrero de 1912, se cita a V. personalmente para que el Domingo próximo 27 del actual se presente en la Casa Capitular á las nueve horas de su mañana, que se hará la rectificación de dicho alistamiento y le serán admitidas cuantas reclamaciones le convengan hacer, respecto á la inclusión, exclusión ó edad de los mozos sorteables.

Núm. 16

Marbella á 19 de Enero de 1922

El Alcalde,



CITACIÓN.—Hoy de yo
el portero encargado de las citaciones, hice entrega del duplicado de esta papeleta á Juan Galea Macías S. Pedro
y firma de que certifico.

(Firma del portero)

(Firma del que se cita ó un testigo á su ruego)

PUEBLO DE

Marbella

Reclutamiento y Reemplazo de 1920

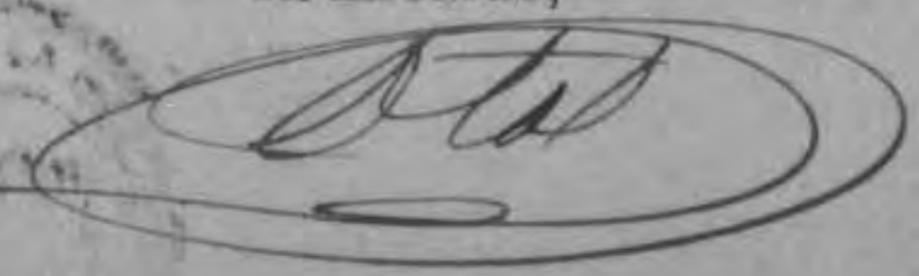
RECTIFICACIÓN DEL ALISTAMIENTO

Comprendido V. en el alistamiento formado por este Ayuntamiento en el presente año para el reclutamiento y reemplazo del Ejército, según se habrá enterado por las copias autorizadas que están fijadas al público, y en cumplimiento a lo que dispone el art. 45 de la ley de 27 de Febrero de 1912, se cita a V. personalmente para que el Domingo próximo 29 del actual se presente en la Casa Capitular á las nueve horas de su mañana, que se hará la rectificación de dicho alistamiento y le serán admitidas cuantas reclamaciones le convengan hacer, respecto á la inclusión, exclusión ó edad de los mozos sorteables.

Núm. 17

Marbella á 19 de enero de 1920

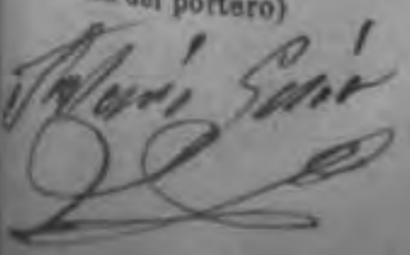
El Alcalde,

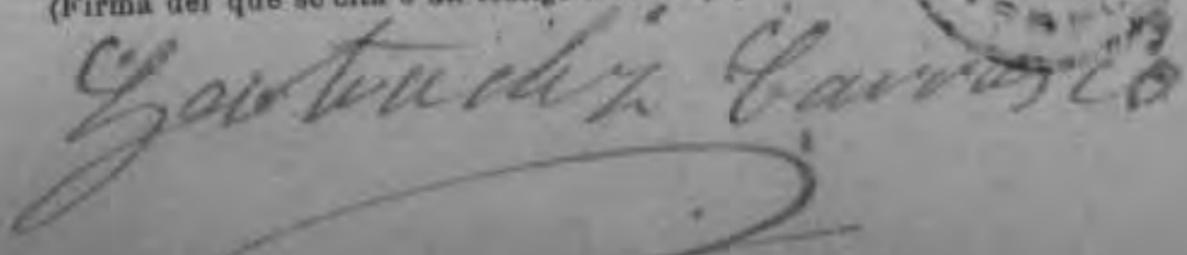


CITACIÓN.—Hoy de yo
 el portero encargado de las citaciones, hice
 entrega del duplicado de esta papeleta á

Mr. Juan Canales

y firma de que certifico.
 (Firma del portero) (Firma del que se cita ó un testigo á su ruego)

Mr. Juan


Gertrudis Carrasco




RECTIFICACIÓN DEL ALISTAMIENTO

Comprendido V. en el alistamiento formado por este Ayuntamiento en el presente año para el reclutamiento y reemplazo del Ejército, según se habrá enterado por las copias autorizadas que están fijadas al público, y en cumplimiento a lo que dispone el art. 45 de la ley de 27 de Febrero de 1912, se cita a V. personalmente para que el Domingo próximo 27 del actual se presente en la Casa Capitular á las nueve horas de su mañana, que se hará la rectificación de dicho alistamiento y le serán admitidas cuantas reclamaciones le convengan hacer, respecto á la inclusión, exclusión ó edad, de los mozos sorteables.

Núm. 58

Marbella á 19 de Enero de 1920

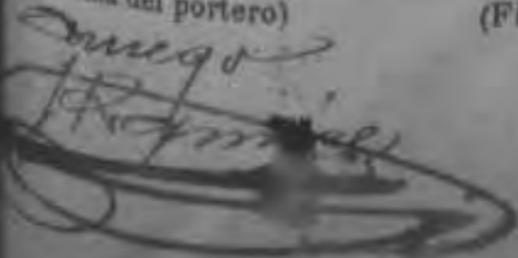
El Alcalde,



CITACIÓN.—Hoy de yo el portero encargado de las citaciones, hice entrega del duplicado de esta papeleta á Don Mirtes Osti S. Repso y firma de que certifico.

(Firma del portero)

(Firma del que se cita ó un testigo á su ruego)



PUEBLO DE Mantilla

Reclutamiento y Reemplazo de 19 20

RECTIFICACIÓN DEL ALISTAMIENTO

Comprendido V. en el alistamiento formado por este Ayuntamiento en el presente año para el reclutamiento y reemplazo del Ejército, según se habrá enterado por las copias autorizadas que están fijadas al público, y en cumplimiento a lo que dispone el art. 45 de la ley de 27 de Febrero de 1912, se cita a V. personalmente para que el Domingo próximo 27 del actual se presente en la Casa Capitular á las nueve horas de su mañana, que se hará la rectificación de dicho alistamiento y le serán admitidas cuantas reclamaciones le convengan hacer, respecto á la inclusión, exclusión ó edad de los mozos sorteables.

Núm. 59

Mantilla á 19 de enero de 19 20

El Alcalde,

CITACIÓN.—Hoy de de de
el portero encargado de las citaciones, hice entrega del duplicado de esta papeleta á

Ant. Gomez Rosas del Angel

y de firma de que certifico.

(Firma del portero)

(Firma del que se cita ó un testigo á su ruego)

Ant. m. ramos
Antonio Pedraza